

LA PARTICIPACIÓN DEL PUEBLO LIBERAL EN LA GUERRA CIVIL DE 1851: LA CIUDADANÍA EN ARMAS

Juan Carlos Jurado Jurado*

RESUMEN

Las Sociedades Democráticas de Artesanos fueron importantes organismos políticos, decisivos en la elección presidencial del liberal José Hilario López (1849-1853). Jugaron un múltiple papel como bases sociales del partido Liberal, como organismo de presión sobre el Estado y como una prolongación del mismo, lo que las convirtió en un importante actor político durante el gobierno de López. Debido a que los integrantes de las Sociedades Democráticas debían prestar sus servicios a la Guardia Nacional Auxiliar, y a la permeabilidad de este organismo policial para integrar a civiles armados, ambas instituciones se confundieron en una entidad político-militar que fue de suma importancia para apoyar las Reformas Liberales y sofocar la insurrección conservadora que se oponía a ellas. Se trataba de un problemático híbrido, una sucursal del liberalismo que hizo las veces de “partido armado” y, a la vez, de ente policial que actuaba como “ejército partidario”. Este artículo trata de la forma en que las Sociedades Democráticas contribuyeron a democratizar la política y jugaron un papel de primer orden como fuerza coactiva del Estado en la Guerra Civil de 1851, en la cual participó ampliamente el pueblo liberal como una “ciudadanía en armas”, lo que contribuyó significativamente al triunfo de los liberales en tal contienda.

Palabras claves: Sociedades Democráticas, Guardia Nacional Auxiliar, partido armado, ejército partidario, ciudadanía en armas.

PARTICIPATION OF THE LIBERAL PEOPLES IN THE CIVIL WAR OF 1851: CITIZENSHIP IN ARMS

SUMMARY

The Democratic Societies of Handcrafters were important political decisive organisms for the presidential election of the liberal José Hilario López (1849-1853). They played a multiple role as social Liberal Party bases, as organized pressure on the State, and as an extension of it, what turned them into an important political actor during the government period of López. Because the members of these Democratic Societies had to offer their services to the Auxiliary National Guard, and due to the permeability of this police entity toward the enrollment of armed civilians, both institutions merged into a political-military entity backing up the Liberal reforms and quelling the conservative insurrection that used to resist them. It was a kind of problematical hybrid, a subsidiary of Liberalism that acted as an “armed party” and, at the same time, a police entity playing the role of a “partisan army”. This article deals with the way in which the Democratic Societies contributed to democratize politics and how they played a crucial role as a coercive force against the State in the Civil War of 1851, a war where the liberal peoples largely participated as a “citizenship in arms”, significantly contributing to the triumph of the liberals in such dispute.

Keywords: Democratic societies, Auxiliary National Guard, armed party, partisan army, citizenship in arms.

Fecha de recepción: 15/12/2010

Fecha de aprobación: 15/02/2011

* Historiador y Magíster en Historia de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín
Profesor Asociado de la Universidad EAFIT
jjurado@eafit.edu.co

INTRODUCCIÓN

Hacia mediados del siglo XIX, y particularmente a partir del Gobierno liberal de José Hilario López (1849–1853), las Sociedades Democráticas se constituyeron en los espacios idóneos para involucrar a la vida política nacional a los sectores medios y bajos de la Nueva Granada. Con su proyecto de nación democrática, el naciente partido Liberal pretendió ampliar la participación de las capas populares al identificarlas con el Estado, atribuyéndoles el carácter de ciudadanos, mediante el ejercicio de derechos políticos y un nuevo estatuto basado en las leyes civiles y no en la tradición y la religión como lo pretendía el partido Conservador. En el proyecto liberal confluyeron los intereses políticos y económicos de las elites mercantiles y de la juventud intelectual y el “movimiento plebeyo” que aglutinaba una masa heterogénea de sectores populares –artesanos, negros esclavos y negros libertos– con pretensiones de autonomía y reconocimiento con respecto a los estratos superiores de la sociedad.

La Sociedad de Artesanos y Labradores Progresistas de Bogotá fue fundada por los mismos artesanos en 1847, con la finalidad de mejorar su instrucción y defender su derecho al trabajo, al propender por el alza de los derechos de importación de los productos manufacturados (Arboleda, 1990: 163-164; Posada Gutiérrez, 1929: 247)¹. Inicialmente, la asociación no tuvo carácter partidista, pues sólo estuvo orientada a la educación de sus integrantes, pero lo fue adquiriendo al confluir con la actividad social y política de la juventud liberal, de modo que desde mayo de 1848, la Sociedad declaró su adhesión a la candidatura de López y sirvió de activo organismo y base electoral para su triunfo. Al poco tiempo de constituida, la Sociedad contaba con más de 4.000 integrantes de la ciudad de Bogotá².

[4] Ante el triunfo de López, los conservadores reaccionaron y fundaron la Sociedad Popular en 1849, derivada en principio de la fundada por los jesuitas con motivaciones religiosas, pero que se convirtió en un órgano político del conservatismo en la ciudad de Bogotá, con “(...) sentimientos fuertes de animadversión al Gobierno y a los liberales, con lo cual quedaron frente a frente dos sociedades enemigas y dispuestas a enfrentarse desde el primer momento” (Camacho Roldán, 1946: 108). Cuando ésta se fundó se contaron más de 1.000 asistentes entre artesanos, agricultores y señoras (Samper, 1984: 521). La oposición conflictiva entre las dos asociaciones contribuyó a la delimitación de los partidos Liberal y Conservador, en medio de una lógica de oposición más que de concertación y complementación ideológica.

Tan populares se hicieron estas asociaciones que rápidamente proliferaron en centros urbanos como Popayán, Cali, Cartago y Palmira en el Sur–occidente; Cartagena, Santa Marta, Mompos y Panamá en la Costa Caribe; Socorro, Pamplona, Cúcuta y Ocaña en la región de Santander; Tunja y Sogamoso en el centro Oriente del país; y en la provincia de Antioquia, aunque en menor medida.

Según el historiador Fabio Zambrano, desde mediados de 1849 hasta bien entrado 1851, la fundación de estas asociaciones modernas se extendió por todo el territorio nacional llegando a fundarse 120 en el corto lapso de tres años, de modo que estos clubs funcionaron como agentes

¹ La *Democrática* se fundó en reacción a la Sociedad Católica creada por Monseñor Baluffi, Internuncio de la Sede Apostólica, en 1838, para propagar el evangelio y neutralizar el filosofismo en boga. COLMENARES, Germán. *Partidos políticos y clases sociales*, Bogotá, COLCIENCIAS, Universidad del Valle, Tercer Mundo Editores, 1997, pág. 131.

² El Censor 8 de junio de 1848. N° 19 Trimestre 3°.

o sucursales del partido Liberal, y lo convirtieron en una organización nacional para el año de 1852³.

En el recinto y en la tribuna de las Democráticas se congregaban los patriotas locales, se practicaban intervenciones sobre la democracia, y algo muy importante para comprender el carácter moderno de estas asociaciones políticas, se daba la mezcla de personas sin distinción de condición económica o étnica, tan propia de la segregada sociedad colonial, lo que contribuyó a definir el incipiente pueblo de ciudadanos (Guerra, 2001: 23; Mercado, 1853: v. 58, XLIV).

Según Salvador Camacho Roldán, luego del triunfo liberal la Sociedad “se puso de moda”, ingresaron a ella, principalmente los de “las clases militar y empleados públicos”, con lo cual se evidenció el doble papel de éstos como agentes del Estado y líderes del movimiento popular; comenzó a hacerse notoria la expresión de las ideas liberales entre sus integrantes como si ese fuese un cuerpo deliberante”, lo cual es importante para comprender la forma como se adjudicaba funciones de partido y aun de organismo del Estado para tener incidencia en sus decisiones (Camacho Roldan, 1946, t. 1: 107; Zambrano Pantoja, 1985, v. 15: 334)⁴.

La evolución cuantitativa de las Democráticas coincide con la coyuntura de mediados de siglo que dio nacimiento a los partidos políticos modernos a partir de la integración vertical de distintas clases sociales⁵. Según David Sowell, en 1849 se fundaron 16 Sociedades en todo el territorio nacional, 21 en 1850, la sorprendente cifra de 66 en 1851, y nueve en 1852, lo que resalta no sólo su importancia sino su coincidencia con la Guerra Civil de 1851, y, por tanto, la agudización del conflicto entre los partidos a través de ellas⁶.

Las Democráticas fueron portadoras de valores tradicionales del artesanado consistentes en el estatus social del gremio, la solidaridad, la moralización del trabajo y la vida cotidiana, pero también hicieron suyos los grandes emblemas y mitos de la sociedad moderna y liberal. Ellas encarnaron al “pueblo”, al que se concebía de manera ambigua como víctima de las oligarquías, pero también como redentor que anunciaba un nuevo orden social⁷.

³ “Estos espacios de sociabilidad político cultural se convierten en lugares donde los habitantes urbanos -o semirurales- pueden perpetuar las relaciones de vecindad, amistad, recrear las alianzas, afianzar los intereses comunes, al mismo tiempo que como miembros de las Sociedades Democráticas tomaban parte de un proyecto nacional de reforma de la sociedad, proyectándose más allá de los estrechos vínculos parroquiales.” ZAMBRANO, Fabio. “Documentos sobre sociabilidad en la Nueva Granada a mediados del siglo XIX”, en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, Bogotá, Departamento de Historia Universidad Nacional de Colombia, Volumen 15, 1987, pp. 324-325.

⁴ Como centros de actividad electoral, los clubs se arrogaron funciones propias de los partidos, como la proposición y elección interna de candidatos. *La Democracia* 17 de abril de 1851. N° 72 Trimestre 7°. *La Democracia* 26 de diciembre de 1850. N° 56 Trimestre 5°.

⁵ El sociólogo Norbert Elías ve en los partidos políticos una integración vertical de grupos y clases sociales en un nuevo “balance de poder” entre gobernados y gobernantes. Balance de poder que ya no es tan desigual como antes, pues quienes tienen menos capacidad decisoria, quieren incidir en la toma de decisiones por parte de quienes gobiernan. ELÍAS, Norbert. “Los procesos de formación del Estado y de construcción de la nación”, en *Historia y sociedad*, número 5 de 1998, Departamento de Historia, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, pp. 110-114.

⁶ Hacia enero de 1850 los integrantes de las *Democráticas* reportados ascendían a más de 10.000 en todo el país; la de Bogotá dijo superar los 2.500 integrantes y la de Cali más de 2.000. SOWELL, David. *Artesanos y política en Bogotá*, Bogotá, Ediciones Pensamiento Crítico, Círculo de Lectura Alternativa, 2006, pp. 86-87. CORDOVÉZ MOURE, José María. *Reminiscencias de Santa Fe y Bogotá*, Cali, Fundación para la Investigación y la Cultura-FICA, 1997, pág. 1371.

⁷ Francisco Gutiérrez sostiene, que: “Las Sociedades Democráticas constituyen de lejos la más importante manifestación institucional de autonomía plebeya. Su poder y extraordinaria estabilidad, que la convierten en un fenómeno atractivísimo, dimana de dos características en apariencia contradictorias. Por un lado se apoyaron en buena parte en el artesanado, que nos solo gozaba de una relativa independencia económica, sino que además detentaba los derechos ciudadanos y era la columna vertebral de la organización militar más importante del país, después del ejército, las guardias nacionales. Educados en la disciplina y el manejo de las armas, acostumbrados a sentirse factor decisivo en la suerte de los lances militares, los artesanos tenían, en el sentido cívico, muy alta opinión de sí mismos. Pero, por otro lado, las Sociedades Democráticas resultaron ser formas de organización flexibles, que se

I. Las Sociedades Democráticas como mito de usurpación de poder

Las asociaciones liberales ejercieron una política de “tribuna y escritor” que fue muy criticada por los conservadores como “prosa insultante y gerundia”, que exponía a las clases altas a las manifestaciones exaltadas de los resentimientos y frustraciones políticas de la plebe (Cuervo, 1892: t. II, cap. 4, p. 8). Esta pedagogía política asumía un carácter radical, y al afectar a elementos que la sociedad tradicional consideró fundamentales (la religión, protocolos de la burocracia estatal, reconocimiento de privilegios y distinciones nobiliarias, formas de acatamiento y subordinación de las clases bajas), se tornaba insurreccional. Ello se comprende mejor a partir de la impaciencia de la juventud liberal ante el tradicionalismo social, representado por las elites de hacendados y esclavistas, lo que condujo a tentativas de acelerar el movimiento social reformista, que a su vez provocaba reacciones por la conservación del *estatu quo*⁸. El tradicionalismo social de las elites se reflejó en el temor a vincular a los sectores bajos tan activamente en la política, sentimiento heredado de las tradiciones jerárquicas coloniales, que se fue estructurando como un “miedo al pueblo”⁹.

Las críticas de los conservadores, y aun de algunos liberales, acerca de la manera violenta, tumultuosa e indiscriminada de convocar a las masas populares por parte del liberalismo radical fueron numerosas, por considerar que se trataba de un actor social ilegítimo y sin autoridad sobre los asuntos públicos: un pueblo políticamente “incapaz” por ser tan “primitivo e ignorante”, gobernado por las pasiones y no por la razón, y, por ello, más fácil de ser ganado hacia la anarquía con “lisonjas e ilusiones”¹⁰. Sin embargo, los liberales, conscientes de las Democráticas como elemento decisivo para la movilización política de los sectores populares como contrapeso al poder nobiliario de los antiguos hacendados, la Iglesia y el ejército, las convirtió en algo así como una dependencia de la Secretaría de Gobierno, presidida por Francisco Javier Zaldúa¹¹.

[6]

Terminadas las legislaturas en junio de 1849, y a pesar de la polarización partidista, López se mostró tímidamente conciliador y dispuesto a transigir con los conservadores, concediéndoles participación en su Gobierno o dejando en sus cargos a algunos de renombre, pertenecientes a sectores moderados del liberalismo. Sin embargo, en medio de la declaratoria formal del

adaptaban a la necesidad de absorber a otros sectores de la población. Esta necesidad era especialmente importante en un momento en que distintas corrientes del movimiento plebeyo y del pensamiento radical confluían en un partido que, como el liberal, era definitivamente policlasista tanto en su composición como en los intereses explícitos que albergaba”. GUTIÉRREZ Francisco. *Curso y discurso del movimiento plebeyo. 1849/1854*, El Áncora Editores, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1995, pp. 158-159.

⁸ Sobre la juventud que sustentaba las reformas en oposición a la vieja generación de conservadores que representaban el *statu quo*, liberales como Juan De Dios Restrepo (alias Emiro Kastos) y José María Samper elaboraron todo un mito político. KASTOS, Emiro. *Artículos escogidos*, Bogotá, Biblioteca Banco Popular, 1972, pp. 43-49.

⁹ “(...) en principio las sociedades permanentes de carácter político son peligrosas, como es peligroso también hacer penetrar la discusión y las pasiones de partido hasta las últimas capas de la sociedad. Así se atiza el encono, la animadversión, el odio de unos contra otros, y la conservación de la paz se hace difícil”. POSADA GUTIÉRREZ, Joaquín. *Memorias históricas políticas*, Bogotá, Imprenta Nacional, 1929, tomo IV, pág. 289. La apelación del liberalismo al pueblo y su relación con los líderes del partido fue problematizada por los conservadores como “jacobinismo”. GONZÁLEZ, Fernán, “El mito antijacobino como clave de lectura de la Revolución Francesa”, en *Para leer la política. Ensayos de historia política colombiana*, 2 tomos, CINEP, Bogotá, 1997, tomo 2, págs. 166 ss. Se trata del tradicional miedo de las clases altas a las clases bajas, tan propio de las sociedades precapitalistas. Miedo al “común” de la plebe cuyas emociones eran “imprevisibles y peligrosas” y a la “inversión de las jerarquías” sociales y políticas. DELUMEAU, Jean. *El miedo en Occidente*, Madrid, Taurus, 2002, pp. 280-281, 296-297.

¹⁰ “Las peroratas pronunciadas sobre la libertad, la democracia (...) Pobre pueblo inocente, tan fácil de ser engañado por los que explotan su candor para precipitarlo a hechos censurables”. POSADA GUTIÉRREZ, Joaquín. *Memorias históricas políticas*, Bogotá, Imprenta Nacional, 1929, tomo IV, pág. 248.

¹¹ Según David Sowell, la correspondencia de estas asociaciones, publicada en la *Gaceta Oficial*, fue dirigida y respondida por Zaldúa, aunque la naturaleza de tal relación todavía está por esclarecerse. SOWELL, David. *Artesanos y política en Bogotá*, Bogotá, Ediciones Pensamiento Crítico, Circulo de Lectura Alternativa, 2006, pág. 5 y nota 90, pág. 99.

conservatismo de ejercer la oposición, predominó el radicalismo de la juventud liberal apoyada por las Democráticas, que jugaron un lugar de primer orden en la definición de gobierno de partido, del cual se excluyó a los conservadores. A principios de abril de 1849, López tomó posesión de su cargo, anunció algunas de las reformas de su programa de gobierno y el nombramiento de su Gabinete, de predominio liberal, en cuya elección tuvo una clara incidencia su partido¹². Ante la destitución de algunos secretarios moderados o conservadores goristas (como Ezequiel Rojas y el general José Acevedo), la Democrática de Bogotá se envalentonó, por considerarlo uno de sus primeros logros políticos¹³.

Así las cosas, las Democráticas fueron un importante medio de presión y caja de resonancia de las Reformas Liberales, particularmente de las dirigidas a reducir el poder económico y político de la Iglesia Católica y de las oligarquías de hacendados y esclavistas de la región del Cauca. En consecuencia, hacia mediados de enero de 1850, la Sociedad liberal de Bogotá solicitó al presidente López la disolución de la Popular, la expulsión de los jesuitas, la destitución de todos los empleados conservadores que aun quedaban en el Gobierno y el destierro del arzobispo de Bogotá, opositor de las reformas de los fueros de la Iglesia¹⁴. Posteriormente pidieron separar del Gobierno al general Tomás Herrera, que ocupaba la Secretaría de Guerra, por su oposición a la expulsión de los jesuitas (Restrepo, 1954: 85-86). Ésta y otras solicitudes, como la abolición del monopolio del tabaco, que el liberalismo habría de sacar adelante, la imagen pública de López como débil de carácter y alcohólico y el imaginario de que las Democráticas habían jugado un rol clave (como actor armado) en su elección, fueron un factor decisivo para calificarlas como una perversa prolongación del Gobierno con la finalidad de liderar una guerra sucia contra el conservatismo (Cuervo, 1892, t. II, c. V: 5). Todos estos elementos contribuyeron a que los conservadores elaboraran el mito de la usurpación del poder por parte de las Democráticas, es decir, del Estado y de López como rehén de las masas soliviantadas, lo que se constituyó en el apocalipsis del orden constitucional para los conservadores, debido a la inversión de las jerarquías sociales que ello suponía (Gutiérrez, 1995: 66-67)¹⁵.

¹² *La América* 7 de abril de 1849. N° 34 Trimestre 5° p. 2. El Censor 28 de abril de 1849. N° 45 Trimestre 5°. *El Neogranadino* 4 de abril de 1849. N° 36. Año II. Los cuatro ministros anunciados inicialmente por López fueron: Francisco Javier Zaldúa, secretario de Gobierno; Manuel Murillo Toro, secretario de Relaciones Exteriores, Tomás Herrera, secretario de Guerra y Ezequiel Rojas, secretario de Hacienda, este último de tendencia moderada.

¹³ La Democrática se envalentonó, pues sintió que había sido efectiva su fuerza de presión sobre el Gabinete, con lo cual las rivalidades con la Popular se exacerbaban, lo que tuvo por consecuencia “comprometer al Gobierno a sostener a todo trance a los que en caso de un conflicto debían ser su más firme apoyo y aun convertirse en instrumento de sus más locas pretensiones.” CUERVO, Ángel y Rufino José. *Vida de don Rufino José Cuervo y su época*, dos tomos, París, A. Roger y F. Chernovitz, 1892, tomo II, capítulo V, pág. 2. Muchas de las destituciones de empleados conservadores “(...) han tenido la circunstancia notable de haber sido decretadas a virtud de intromisión pública de la Sociedad Democrática. Otras son célebres porque se verificaban a renglón seguido de las protestas espontáneas más expresivas de que no tendrían lugar, protestas hechas ya por el Presidente ya por los secretarios”. Sala Patrimonial. Biblioteca Universidad de Antioquia. Fondo: Folletos Misceláneos. OSPINA RODRÍGUEZ, Mariano. *Ojeada sobre los primeros catorce meses de la administración del 7 de marzo, dedicado a los hombres imparciales i justos*. Bogotá, Imprenta del Día, 10 de junio de 1850, volumen 405, pág. 25.

¹⁴ Sobre las Democráticas como elemento de agitación política local y presión sobre el Gobierno. CORDOVÉZ MOURE, José María. *Reminiscencias de Santa Fe y Bogotá*, Cali, Fundación para la Investigación y la Cultura-FICA, 1997, pp. 422-426 y 1370-1377

¹⁵ A.G.N. *Gaceta Oficial*. No 1202. 9 de marzo de 1851. En el periódico *El Día* la oposición hizo la caricatura de López como jugador, bebedor y miserable, pág. 148. Sobre la forma como las circunstancias inciertas desbordaron la capacidad del presidente López, escribió Tamayo: “López, santanderista en política, carecía de esa ductilidad necesaria para el manejo de un ambiente y de unos hombres reacios a toda disciplina (...) ajeno a las intrigas aceptó de mala gana la tutela del congreso y los proyectos juveniles de tinte radical, le asustaron de continuo”; “sus enemigos le injurian con bellaquería, Murillo le domina por su talento, la hacienda pública en bancarrota, el clero en actitud hosca y los militares sin paga le empujan de un lado y del otro y sin fuerzas ni dinero, recibe los mote de tirano y borracho”. TAMAYO, Joaquín. *Núñez, Mosquera y José María Plata*, Bogotá, Biblioteca Banco Popular, 1975, pp. 371-373.

En las localidades del Sur-occidente, el carácter contestatario y reivindicativo de las Democráticas, con sus principios igualitarios y de fraternidad como elemento de revancha social frente a sectores políticos tradicionales adscritos al conservatismo y calificados como la oligarquía, se presentó en medio de una profunda división y polarización social y racial.

Las más serias críticas y denuncias acerca de las Democráticas y a sus relaciones con el Gobierno se conocieron hacia junio de 1850, cuando el principal opositor conservador, Mariano Ospina Rodríguez, publicó un documento donde evaluó distintos aspectos de la Administración del 7 de marzo¹⁶. En él calificó a los clubs liberales de pandillas hostiles al resto de la sociedad y dijo que no era necesario citar los casos específicos de atropellos a los ciudadanos –los retozos democráticos–, para denunciar su asociación con el Gobierno de impune e inmoral:

“En esta Sociedad se incorporan de grado o por fuerza los agentes del Poder Ejecutivo i los jueces rojos; formando de esta manera un pandilla fuertemente organizada i hostil al resto de la sociedad. El primer resultado de semejante asociación debe ser la impunidad de los delitos de todos sus miembros, i una imparcialidad funesta en todos los negocios”¹⁷.

Ospina denunció que los ciudadanos comunes y corrientes no tenían garantías individuales, pues no podía haber imparcialidad y rectitud en las acciones de magistrados, funcionarios, fiscales y jefes de policía por su especial alianza de mutua protección y ayuda con unos pocos que pretendían sobreponerse a los demás. De otro lado, denunció la forma como las Democráticas se nutrían de los cuerpos armados de la República, pues los integrantes de la Guardia Nacional Auxiliar pertenecían a ellas y recibían lecciones periódicas de adoctrinamiento. Además, los miembros de las asociaciones políticas se hacían integrantes de la Guardia Nacional, pues en sus estatutos estaba prescrito que debían prestar servicio en este cuerpo armado¹⁸. Esta simbiosis entre las Democráticas y la Guardia fue más evidente en la región del Cauca con los retozos democráticos, y en la ciudad de Bogotá, donde oficiales, capitanes y comandantes de la misma fueron los dirigentes de dichos clubs liberales, situación que se explica porque el Gobierno confiaba en este organismo que le era adepto, mientras desconfiaba del Ejército regular.

Ospina denunció que integrantes de las Democráticas se desempeñaban como funcionarios del Gobierno, y calificó de provocación los numerosos atropellos que éstos cometían contra los conservadores, con lo cual se buscaba el pretexto para atacarlos y aniquilarlos con la fuerza armada.

¹⁶ Sala Patrimonial. Universidad de Antioquia. Fondo: Folletos Misceláneos. OSPINA RODRÍGUEZ, Mariano. *Ojeada sobre los primeros catorce meses de la administración del 7 de marzo, dedicado a los hombres imparciales i justos*, Bogotá, Imprenta del Día, 10 de junio de 1850, volumen 405, pp. 15-26, 53-60.

¹⁷ Sala Patrimonial. Universidad de Antioquia. Fondo: Folletos Misceláneos. OSPINA RODRÍGUEZ, Mariano. *Ojeada sobre los primeros catorce meses de la administración del 7 de marzo, dedicado a los hombres imparciales i justos*, Bogotá, Imprenta del Día, 10 de junio de 1850, volumen 405, pp. 15-26, 53-60. Recuérdese que la expresión *retozos democráticos* designaba los diversos atentados de la plebe liberal de la ciudad de Cali, contra los terratenientes y esclavistas conservadores en medio del conflicto por los ejidos de la ciudad y la polarización racial y de clase. Los ataques se agravaron y extendieron a los demás conservadores sin distinción de su posición social, entre 1850 y 1851. La frase fue acuñada por los liberales de manera cínica y como una forma de minimizar los hechos de violencia política. Con ella se sugirió que se trataba de *juegos y divertimentos* del pueblo liberal, como resultado de su novedosa condición de actor político. PACHECO, Margarita. *La fiesta liberal en Cali*, Universidad del Valle, Cali, 1992.

¹⁸ En la Resolución 4ª de la Sociedad Democrática de Medellín, se aprobó por unanimidad “Escitar así mismo al señor comandante de milicia para que, sin demora, proceda a imponer las penas legales a los que no han asistido a llenar sus deberes como Guardias Nacionales.” Sala Patrimonial. Biblioteca Universidad de Antioquia. Fondo: Hojas Seltas. ANÓNIMO. *Viva la Sociedad Democrática*. Medellín, 11 de diciembre de 1851. Imprenta de Jacobo F. Lince, 1851.

[8]

De las denuncias de Ospina y de las acciones políticas de las Democráticas se colige que fueron una especie de “partido armado”, debido a la asociación y confusión de sus integrantes con la Guardia Nacional Auxiliar, un dispositivo político militar, en tanto que para el ejercicio de la política acudía a una cierta “cultura de la fuerza” (Gutiérrez, 1995: 178-203). De otro lado, la Guardia Nacional derivó su carácter de cuerpo policial en una especie de “ejército partidario”, un organismo coactivo que no representaba la unidad simbólica de la nación, sino la pervivencia y dominio político de un partido.

Debido a las diferencias internas entre los integrantes de la Democrática de Bogotá, ésta se dividió, dando lugar a la Sociedad o Escuela Republicana, fundada el 25 de septiembre de 1850, compuesta principalmente por jóvenes liberales del Colegio San Bartolomé, más imbuidos de los “pensamientos de renovación”¹⁹. Su objeto fue la propagación de las ideas liberales del programa de la revolución francesa de 1848, lo que expresaba la radicalización de la generación de jóvenes liberales, denominada entonces Gólgotas o Radicales, y su separación del movimiento popular de artesanos. La otra ala del partido Liberal se denominó Draconianos, y estaba integrada por dirigentes de la generación de la independencia, los de mayor edad, y quienes habían participado en la Guerra de Los Supremos (1839–1842). Éstos, más realistas, moderados y pragmáticos, se distanciaron de los más jóvenes, idealistas y románticos, por considerar que con tanta política literaria estaban montando una república en el aire (Ortiz, 1972: 31-35)²⁰. Según el conservador general Joaquín Posada Gutiérrez, la presencia de López y sus secretarios en la fundación de esta nueva asociación, la Republicana, le dio un preocupante carácter oficial y la convirtió en órgano del Gobierno, lo cual comprometió seriamente su imagen y la imparcialidad de su gestión frente a la oposición, como se aprecia en sus memorias: “Esta Sociedad será la mano izquierda del Poder Ejecutivo, porque el honor de ser la derecha le corresponde a la Sociedad Democrática” (Posada Gutiérrez, 1929, t. IV: 290-291).

Como reacción a la creación de la Republicana, los conservadores de Bogotá fundaron el 28 de octubre la Sociedad Filotémica, compuesta fundamentalmente por las juventudes conservadoras, reunidos en la Quinta donde murió Simón Bolívar²¹. De esta forma el antagonismo político, –“sociedad a sociedad, tribuna a tribuna, periódico a periódico”– no sólo se agudizó, sino que se extendió a amplios sectores sociales. Como consecuencia, a las Democráticas, más nutridas de artesanos y sectores populares urbanos, se opusieron de manera más evidente las Populares, y a la Republicana la Filotémica, éstas dos últimas integradas por sectores jóvenes e intelectuales de procedencia urbana.

Entre diciembre de 1850 y marzo de 1851, y como resultado de la mayor participación popular en los conflictos partidistas, se registraron diversos enfrentamientos y hechos violentos entre integrantes de las asociaciones. Diferentes periódicos los registraron con abundancia en ciudades como Cali, Palmira, Tulúa, Buga, Cartago, Pasto y Bogotá, entre otros, así como la creación de estos clubs en Antioquia, la Costa caribe y en localidades del Sur–occidente, con lo que la definición de identidades partidistas contrincantes ampliaba sus dimensiones nacionales. Ante la

¹⁹ B.N.C. Fondo: Pineda. Informe anónimo. *Una sesión solemne de la escuela republicana por un amigo de la ilustración*, Bogotá, Imprenta de El Neogranadino, por León Echeverría, 1850.

²⁰ *La Civilización* 31 de octubre de 1850. N° 62 Trimestre V. CAMACHO ROLADÁN, Salvador. *Memorias*, Bogotá, dos tomos, Editorial ABC, Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, 1946, tomo II, pp. 58-59.

²¹ *La Civilización* 31 de octubre de 1850. N° 62 Trimestre V, p. 251. CAMACHO ROLDÁN, Salvador. *Memorias*, Bogotá, 2 tomos, Editorial ABC, Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, 1946, tomo II, pág. 62. SAMPER, José María. *Apuntes para la historia política y social de la Nueva Granada durante la administración del 7 de marzo*, Bogotá, Editorial Incunables, 1984, pp. 517-522.

agudización del conflicto en las provincias del Sur-occidente, donde fue evidente la connivencia de las autoridades provinciales con el uso de las Democráticas como fuerza de choque partidista –los llamados retozos democráticos–, liberales moderados y conservadores denunciaron tal complicidad.

El presidente López se pronunció acerca de los retozos democráticos a mediados de abril de 1851, para desmentir las afirmaciones de la oposición. Aclaró que las Democráticas no eran las promotoras del desorden y la violencia, pues ellas eran aliadas del Gobierno y por ello defendían las libertades y toleraban los errores de los conservadores, e instó a que se dejara en manos de la Guardia Nacional y de la autoridad pública el mantenimiento del orden, y a que la oposición actuara de manera moderada²². Sin embargo, fue claro que mientras López más se esforzaba en desmentir el papel de fuerza de choque de las asociaciones, más se advertía que éstas penetraban los intersticios altos y bajos de la política nacional para acorrallar a la oposición conservadora, dentro de la ideología imperante en la época, que significaba al contrincante político como un enemigo absoluto cuya existencia era necesario aniquilar.

[10] De lo expuesto hasta ahora puede afirmarse que las Sociedades Democráticas, siendo las bases sociales del liberalismo, actuaban como una confusa prolongación del Gobierno, cuya gestión era evidentemente de partido. De manera que la idea de nación, de la que era garante el Estado, y que debía dar cabida a las diversas opciones partidistas estaba ampliamente restringida, lo que suponía la asfixia para el conservatismo. Como lo ha señalado Francisco Gutiérrez, las Democráticas fueron un considerable poder de presión sobre el Estado y se confundieron con el Estado, debido a la participación formal e informal en ellas por parte de altos funcionarios, miembros de las Guardias Nacionales y empleados. Igualmente, lograron convertirse en efectivos mecanismos de uso y demostración de fuerza de la plebe liberal contra los conservadores, y todo ello se delata en diversas expresiones que las definieron como “un cuerpo deliberante”, “una especie de Estado voluntarioso y engréido dentro del Estado legal”, “un órgano del Gobierno”, “una entidad gubernativa” y “especie de oficina ministerial”, “la mano izquierda o derecha del Poder Ejecutivo”, “la camarilla que se sobrepone a los ciudadanos”, o de manera más significativa, “el Cuarto poder”, como las calificara el conservador Joaquín Posada Gutiérrez²³. De acuerdo con lo expuesto hasta ahora, las Democráticas tuvieron un importante protagonismo durante los primeros años del Gobierno de López (1849 y 1850), con lo cual quedaron empoderadas y organizadas para jugar un papel político militar de primer orden durante la Guerra Civil de 1851.

II. Las instituciones militares y las Sociedades Democráticas como actores políticos

La Guerra civil de 1851 fue la más corta del siglo XIX, y como tal duró entre el 1 mayo (con los levantamientos de los conservadores Julio Arboleda y Manuel Ibáñez en las provincias del

²² *La Civilización* 24 de abril de 1851.

²³ Sala Patrimonial. Universidad de Antioquia. Fondo: Folletos Misceláneos. OSPINA RODRÍGUEZ, Mariano. *Ojeada sobre los primeros catorce meses de la administración del 7 de marzo, dedicado a los hombres imparciales i justos*, Bogotá, Imprenta del Día, 10 de junio de 1850, volumen 405, pág. 6. Para la primera semana de gobierno de López, “La Sociedad Democrática de Bogotá, apoyada en las sucursales que a su ejemplo y a su imagen se habían formado en las provincias, era ya un cuarto poder político que el gobierno tenía que contemplar”. POSADA GUTIÉRREZ, Joaquín. *Memorias históricas políticas*, Bogotá, Imprenta Nacional, 1929, pág. 269. (Las cursivas son mías). Al parecer no se trata sólo del cuarto poder, adicional a los tres de la tradición republicana, sino una parodia alusiva al “Cuarto Estado”, como fueron llamados los clubs políticos compuestos de la clase popular, durante la Revolución de febrero de 1848, en Francia. Para conservadores como Venancio Ortiz y José María Cordovéz Moure, López estaba esclavizado por parte de las Democráticas sin poder hacer nada sin su consentimiento. ORTÍZ, Venancio. *Historia de la Revolución del 17 de abril de 1854*, Bogotá, Biblioteca Banco Popular, 1972, pp. 26-27. CORDOVÉZ MORURE, José María. *Reminiscencias de Santa Fe y Bogotá*, Cali, Fundación para la Investigación y la Cultura-FICA, 1997, pág. 1371.

Sur-occidente), y el 10 de septiembre, con la derrota del general Eusebio Borrero en la antigua provincia de Antioquia, en la localidad de Rionegro. Entre estos dos hechos se sucedieron varios levantamientos regionales. Sin embargo, antes de la guerra como suceso propiamente militar, se sucedieron agudos y larvados conflictos sociales y políticos signados por la elección presidencial de López el 7 de marzo de 1849, señalada por los conservadores de ilegal e ilegítima, por los retozos democráticos en el Cauca y las Reformas Liberales en su conjunto.

Frente a estos hechos los conservadores ejercieron una férrea oposición por medio de la prensa, las asociaciones conservadoras, los debates en las Cámaras Legislativas y algunos motines y asonadas. Ello haría afirmar a sus contemporáneos, que esta guerra fue una “guerra diferida”, es decir, un largo y permanente conflicto político alimentado por toda una mitología de conspiración, provocación, discursos de intolerancia, invitaciones a la resistencia armada y a la legítima defensa y, hasta llamados a la resistencia civil. Todo ello en medio de un acalorado clima de desconfianza y extremismo político que definía y delimitaba a los nacientes partidos políticos en sus proyectos de nación²⁴. Este persistente ambiente de conflicto político y de guerra soterrada que caracterizó los dos primeros años de la presidencia de López fueron un efectivo “estado de guerra”²⁵.

La guerra fue liderada por sectores del conservatismo pertenecientes a las elites regionales y locales de estirpe aristocrática y hacendados en algunos casos, desde centros urbanos y haciendas, que en términos generales representaban la conservación del *statu quo* heredado de la colonia (Samper, 1984: 563-565). Las principales rebeliones tuvieron lugar en cerca de cuatro regiones debido a sus patrones de organización y su estructura interna. Entre ellas las provincias del Sur-occidente: Cauca, Buenaventura, Popayán y Túquerres; el centro Oriente, que incluye algunas provincias circunvecinas a la capital de la República, Bogotá, de la que se deriva una provincia con igual nombre, Tunja, Zipaquirá, Tundamá, Casanare y Pamplona; los valles del medio y alto Magdalena, con las provincias de Mariquita y Neiva, y finalmente la antigua provincia de Antioquia, con las tres provincias resultantes de su división: Medellín, Córdoba y Antioquia²⁶.

En medio de la Guerra Civil de 1851, las asociaciones políticas liberales apoyaron al Gobierno por medio de la combativa movilización armada de sus miembros, ya fuera de manera autónoma o como integrantes de la Guardia Nacional Auxiliar, el organismo militar más importante de la República, junto con el ejército de veteranos. Como ya se dijo, la Guardia Nacional y las democráticas se confundieron en una especie de “partido armado” o “ejército partidario”, de forma que democratizaron la guerra al extender la participación del pueblo liberal como una “ciudadanía en armas”. La noción “ciudadanía en armas” es propuesta por la historiadora argentina Hilda Sabato, para referirse a “la ciudadanía política estrechamente asociada con la participación [de los sectores populares] en las milicias”. Se trataba de un mandato constitucional que legitimaba el uso de la fuerza para defensa de la patria y la Constitución. La ciudadanía en armas no se contraponía con el ciudadano elector (Sabato, 2003: 150-151). La simbiosis entre pueblo y ejército se fue naturalizando en las nuevas repúblicas americanas desde la época de la Independencia de España, debido a que en medio de los angustiosos momentos de guerra sólo

²⁴ *El Neogranadino* 15 de agosto de 1851, N° 169, Año IV, pag. 267.

²⁵ “Los estados de guerra no son todavía la guerra como acción y lo que los define es el *animus belli*, el mantenimiento de la hostilidad como horizonte abierto para dirimir las tensiones y los conflictos propios del mundo social y la violencia como estrategia para la solución de los problemas de la vida en común.” URIBE DE HINCAPIÉ, María Teresa, “Las soberanías en disputa: ¿Conflicto de identidades de derechos? *Nación, ciudadano y soberano*. Medellín Corporación REGIÓN, 2001, pág. 252.

²⁶ Al respecto véase mi artículo: “La división de la provincia de Antioquia en medio de la Guerra Civil de 1851” en *Historia y Sociedad*, Universidad Nacional de Colombia. Sede Medellín, No 17, julio-diciembre de 2009. En prensa.

el ejército podía conferir legitimación institucional mediante su ejercicio del voto. De esta forma se fortaleció el papel crucial de los militares en la Gran Colombia y la institución armada fungió como “metonimia del pueblo”, que resguardaba los valores cardinales de la República (Thibaud, 2003: 513-514)²⁷.

La Guerra Civil de 1851 operó como un espacio político militar que involucró activamente al pueblo liberal mediante la amalgama y confusión entre organismos civiles, partidistas y militares, tan propia de la época. En este sentido, la guerra puso de presente la idea de que en los sectores medios y populares armados residía la soberanía de la nación debido a su identificación con el Estado y sus instituciones, que actuaron como un sujeto de la nación al considerarse gestores de su destino político.

Debido a que las revoluciones implicaron el uso de la violencia, las instituciones militares tuvieron un importante protagonismo en su represión y en las representaciones del orden nacional. La Guardia Nacional Auxiliar y el ejército permanente de veteranos fueron las dos formas predominantes que adoptaron las fuerzas militares en la Nueva Granada, se caracterizaron por su poco profesionalismo, y se articularon con los civiles, por medio del reclutamiento forzado de campesinos y artesanos. Hay que tener presente que para el siglo XIX no es posible aplicar las nítidas diferencias que hoy establecemos entre las condiciones de civil y militar, pues para entonces los cuerpos armados que hoy llamamos ejércitos apenas estaban en un precario proceso de formación. La explicación fundamental de por qué la Guardia Nacional no fue destinada exclusivamente para labores policiales, pero tampoco tuvo las características de un típico ejército profesional, reside en que la formación de sus oficiales no se dio en las típicas Academias Militares, a pesar de los intentos en tal sentido. En consecuencia, los cargos y rangos dentro de la línea jerárquica fueron resultado de la experiencia en la guerra y no de la formación profesional y sistemática de tipo castrense. La formación castrense fue marginal y prevaleció su reconocimiento a partir de las experiencias triunfales del “soldado heroico”. De otro lado, la tropa estaba formada oficialmente por voluntarios, lo cual supuestamente era una ventaja operativa, pero se trataba de hombres más fieles al Gobierno y a su partido que a la nación (Rodríguez Hernández, 2003: 1-2). La existencia de milicias cívicas o de otro orden permitía que muchos civiles se convirtieran rápidamente en comandantes de Guardia, de manera que se presentaba una considerable fluidez y conmutabilidad entre las figuras de civil y militar, lo que facilitó y extendió la condición de la “ciudadanía en armas” a los más humildes e intrépidos parroquianos, y no sólo a los hombres de las elites locales.

La Guardia Nacional Auxiliar fue una milicia que complementaba al ejército profesional de veteranos, una institución armada con carácter civil que conservó elementos militares como la jerarquía en los rangos, uniformes, instrucción militar y estructura interna. Su adscripción era partidista, lo que implicaba guardarle lealtad al Gobierno. Sus integrantes fueron civiles, que

²⁷ “La soberanía del pueblo convirtió al Ejército en la metonimia de la nación. Los militares se volvieron soldados-ciudadanos; el combate contra el extranjero adquirió el carácter de una cruzada y en el campo de batalla se jugó la suerte de los países”, pág. 16. Según el historiador británico Malcolm Deas: “El ejército votó desde el comienzo de la Independencia. No era extraño que en una república recientemente emancipada por la fuerza de las armas los soldados fueran considerados por lo menos tan dignos de la ciudadanía plena como cualquier otra persona. Los primeros debates sobre la condición militar sobre la conveniencia del fuero o de una jurisdicción militar propia, favoreció una estrecha integración del soldado con el resto de la sociedad. Eso implicaba que podía votar. Aunque el sufragio era restringido por el ingreso o la educación, algunos soldados, inclusive sargentos y cabos, podían votar. Los soldados eran muy conscientes de sus intereses políticos”. Sin embargo, el tema que se trata acá, está más del lado de qué tan conscientes fueron los ciudadanos de sus deberes militares. DEAS, Malcolm. “El papel de la Iglesia, el ejército y la policía en las elecciones colombianas entre 1850 y 1930”, en *Boletín Cultural y Bibliográfico*, Bogotá, Biblioteca Luis Ángel Arango. Vol. XXXIX. Número 60, 2002. Editado en 2003, pág. 24.

[12]

ocasionalmente asistían a las guarniciones para tener el entrenamiento necesario, con el deber de mantener el orden público y sostener la Constitución y las leyes. Sin embargo, también debía estar preparada para enfrentar enemigos externos para defender las fronteras, lo que implicaba que debía manejar las tácticas y usos militares propios de un ejército y de una guerra convencional. El ingreso a la Guardia era voluntario, sin embargo, el servicio y disponibilidad del individuo era de tiempo completo, y mientras se encontrara bajo banderas se regía por normas estrictamente militares. La Guardia estaba bajo el Estado Mayor Militar, que definía las funciones operativas de la tropa desde el más alto rango de la jerarquía militar, con valores de respeto a la línea jerárquica y a la disciplina. Estaba conformada por batallones de artillería, ingenieros, infantería y caballería, siguiendo la clásica organización militar vigente durante el siglo XIX, que dejó de utilizarse en la Primera Guerra Mundial (Rodríguez Hernández, 2003: 3-16).

No fue una completa novedad que a mediados del siglo XIX los artesanos asumieran un papel tan activo como integrantes de la Guardia Nacional, pues desde el nacimiento de la República se les encomendó el rol de soldados, que sería persistente durante los conflictos de la centuria. Según David Sowell, en la Constitución de 1832 estaba prescrito que la Guardia apoyaría al Ejército en situaciones de emergencia civil y que sólo ciudadanos activos podrían servir en aquella, lo que permitió la participación de los artesanos, que se constituyeron en la columna vertebral de esta fuerza, de modo que tres cuartos o más de la Guardia se componía de ellos (Sowell, 2006: 77). La institucionalización del servicio cívico de los artesanos en la Guardia no estuvo exenta de críticas, pues en 1843 un grupo de artesanos nacionales escribió un artículo en el que expusieron las desventajas en que se encontraban frente a sus homólogos extranjeros, quienes no estaban obligados al servicio en la Guardia o en el Ejército, disponían de mayor tiempo para su trabajo y evitaban perderlo por la distracción que suponían las ocupaciones castrenses. De esta forma, los extranjeros fueron vistos como un grupo privilegiado que no tenía que cargar con las “responsabilidades, impuestos y riesgos implícitos en la ciudadanía disfrutada por los artesanos nativos” (Sowell, 2006: 111).

No obstante que los éstos se representaban como “víctimas” que eran objeto de la ingratitud y maltrato por parte de las clases altas, también tenían condiciones objetivas para reforzar una “virtud cívica” derivada de ser trabajadores “independientes” que no estaban al servicio de clientelas ni dependían de puestos del Estado, y que por ello tenían miras más amplias que mezquinos intereses particulares. Esta “virtud cívica” fundada en los valores moralizantes del trabajo, su autonomía económica, la solidaridad de gremio y la religión católica se transmutó en el importante rol político de ser “ciudadanos” de la República (Gutiérrez, 1995: 42-43). Este sentimiento se reforzó con su participación en los cuerpos armados, a pesar de los debates internos de sus asociaciones y las sospechas de que podían ser “carne de cañón” de los señores del partido (Gutiérrez, 1995: 202-204).

Recién iniciado el Gobierno de López, éste dirigió una circular a los jefes políticos de toda la nación, en septiembre de 1849, para que conformaran una Guardia fuerte integrada por sujetos fieles al Gobierno del 7 de marzo, que solían ser democráticos de las distintas localidades y aldeas²⁸.

Debido a los diferentes conatos de revuelta en varias localidades del Sur-occidente y en Antioquia, entre mayo y julio de 1851, el Gobierno central hizo oficial la organización de la Guardia Nacional

²⁸ *El Porvenir*, Bogotá, 15 de septiembre de 1849.

Auxiliar como fuerza armada, lo que ya era una realidad asumida espontáneamente en las localidades. El secretario José María Plata manifestó que, si ello no daba buenos resultados, se procediese a formar cuerpos armados con las Democráticas, mientras en la capital se podía disponer con tranquilidad de la tropa veterana²⁹. De esta forma, el orden nacional quedó emblemático en estas dos instituciones, cuyo fundamento aparecía como su legalidad y capacidad defensiva. Las asociaciones liberales tuvieron el tan criticado papel de abrir un amplio espacio para que las clases subalternas lideraran militarmente las reacciones armadas ante los rebeldes, y el trasfondo doctrinario de tal medida estaba en la concepción del orden político de los liberales, ya que se consideraba que “la fuerza pública es innecesaria cuando el Gobierno emana de la voluntad popular”, como si la fuerza defensiva derivara de los ciudadanos mismos, lo cual hacía innecesaria la existencia del ejército oficial (Restrepo, 1963: 119). Ello comprometía no sólo la noción de ciudadanía de los liberales, sino su propia concepción del Estado basada en una “fuerza civil poderosa”, lo que implicaba una especie de “democracia armada” derivada de la función militar del individuo soberano, lo que tendría enormes consecuencias en la fallida formación del Estado por parte del liberalismo radical, pues suponía privarlo del monopolio de la fuerza y privatizar las guerras, lo cual tuvo lugar dentro del esquema federal de organización de la República. José María Samper y Florentino González fueron acérrimos exponentes de esta concepción de la democracia armada y de la nación acuartelada (Rojas, 2001: 301-307).

[14] No fue extraño que la Guardia Nacional fuera un ejército partidista, pues una semana después de las debatidas elecciones presidenciales, ante los rumores de guerra por parte del partido vencido y una vez que el Gobierno decidió gobernar sólo con su partido, redujo el ejército regular y destituyó a algunos de sus integrantes, como una forma de garantizar las condiciones objetivas del ejercicio del poder, aniquilar la resistencia a las reformas planteadas y neutralizar la supuesta insurrección que anunciaron los conservadores desde el inicio de su Gobierno. Para López, no era prudente mantener en los puestos de más confianza, como la guarnición de la capital, a los jefes militares que simpatizaban con los conservadores (Camacho Roldán, 1946, t. I: 89-90; A.G.N. Sección: República. Fondo: Secretaría de Guerra y Marina, t. 793; Restrepo, 1963: 120; Arboleda, 1990, t. V: 22, 37-38)³⁰.

Una semana después de la posesión presidencial, ya existían rumores de guerra civil ante lo cual el Gobierno tomó medidas conducentes a la organización del ejército regular como establecer comandancias de armas en varias provincias, restableció la oficina central del Estado Mayor General y adoptó (por decreto de 14 de abril de 1849), una nueva organización para la fuerza armada consistente en que el ejército permanente constaría de tres divisiones y medio batallón de artillería. Mediante la Ley de 5 de mayo de 1849, se ordenó reducir el ejército en más de un tercio, es decir, que su pie de fuerza fuera de 1.500 hombres, que en caso de guerra civil podría elevarse a diez mil y de invasión exterior, al doble, con los jefes y oficiales correspondientes (Arboleda, 1990, t. V: 22, 37-38)³¹.

El lugar estratégico de la Guardia Nacional en el orden interno no se debió solamente a su función militar como custodia del orden público, sino también a que su popular sociología fue fundamental para definir el carácter “democrático” que perseguían los liberales radicales. La

²⁹ A.C.C. Fondo: Correos Gobierno. Tomo 1852. Comunicación del secretario José María Plata a los gobernadores de las provincias de la Nueva Granada. Bogotá, 22 de julio de 1851. Sin folio.

³⁰ Ver también Informe del abogado Joaquín Emilio Gómez al secretario del Despacho de Guerra, desde Medellín, el 27 de enero de 1850, fol. Sin numeración y fols. 806r-822v.

³¹ *El Siglo* 8 de abril de 1849. N° 2 Trimestre 1.

amplia y extendida mezcla de los diversos grupos sociales y étnicos que se dieron en ella, más allá de las elites blancas y criollas, fue el escenario institucional más evidente para que allí tomara forma el soñado pueblo de ciudadanos. En palabras del secretario de Guerra, general Tomás Herrera, “en los gobiernos democráticos [la Guardia Nacional] es el Paladín de las libertades públicas, asociando en tan hermosa institución al espíritu y las doctrinas marciales, el espíritu de civismo y las doctrinas republicanas” (Restrepo, 1963: 144).

Esa pretensión niveladora y de mezcla social de la indeseada plebe con las clases altas y nobiliarias que formalmente integraban los cuerpos armados desde la época colonial, fue bastante criticada por conservadores como José Manuel Restrepo, que pretendía fundar la República a partir de una democracia oligárquica de “gente decente”. En consecuencia, para él la Guardia Nacional debía estar conformada “por propietarios y otros hombres que tuvieran que perder”, y no por la plebe amorfa e incontrolable de las ciudades y pueblos. Ante las solicitudes del general Tomás Herrera en 1850, para que este cuerpo armado fuera reglamentado y absorbiera en sus filas más amplios sectores sociales, Restrepo comentó con un sentido claramente excluyente:

“Estas indicaciones y deseos del Secretario Herrera eran bellos en principio, pero impracticables (...) La diferencia de castas que hay entre nosotros es el grave obstáculo para generalizar el establecimiento de la Guardia Nacional. Hay muy pocos ciudadanos bien educados que tengan bastante filosofía para formarse y hacer los ejercicios doctrinales al lado de un indio o negro mal vestido y poco aseado” (Restrepo, 1963: 144, 249, 269).

La consideración de la Guardia Nacional como entidad nacional no fue simplemente simbólica, pues estaba fundamentada en condiciones objetivas, debido a que tuvo presencia y localidad en 30 de las 36 provincias existentes en el país³². Este cuerpo armado nacional fue muy deseado por las poblaciones ansiosas de elevar su estatus y su protagonismo triunfal en la guerra, por lo que muchas quisieron tener su propio batallón de Guardia. Ello las erigía en fuente de seguridad y garantías nacionales, pues sus “habitantes (...) serán siempre acérrimos defensores de las instituciones republicanas”, “pueblos tan entusiastas, sostenedores de nuestra santa causa i que tanta parte tuvieron en el restablecimiento del orden”, como sucedió con las poblaciones de Salamina, Neira y Manizales, que después de la guerra solicitaron tener su propio cuerpo armado³³.

En cuanto a las Sociedades Democráticas, es necesario tener una estimación de sus dimensiones para comprender el triunfo liberal en la guerra, ya que éste se dio gracias al masivo apoyo popular con que contó el Gobierno, sobre todo en varias provincias y desde centros urbanos como Bogotá y Cali. No sobra reiterar que hacia enero de 1850 sus integrantes ascendían a más de 10.000 en todo el país. La de Bogotá superaba los 2.500, la de Cali más de 2.000 y Medellín, la más débil, sólo tenía 200. Para marzo de 1851, *adportas* del conflicto armado, el secretario de Gobierno Manuel Dolores Camacho dijo que existían más de treinta “sociedades populares, que casi todas

³² Así se colige del “Cuadro del contingente de hombres con que deben contribuir las provincias de la República en el próximo año económico [de 1851]”. A.G.N. *Gaceta Oficial*. No 1137. Bogotá, 14 de julio de 1850, pág. 339. A.G.N. Sección: República. Fondo: Secretaría de Guerra y Maria. Tomo 795. Carta del gobernador Nicolás F. Villa desde Medellín a la Secretaría de Estado, Despacho de Guerra el 7 de octubre de 1851, fol. 590.

³³ A.G.N. Sección: República. Fondo: Secretaría de Guerra y Maria. Tomo 795. Carta del gobernador Rafael Mendoza desde Rionegro al Secretario de Guerra, el 1 de octubre de 1851, fol. 529v. Como una muestra más de la extendida presencia local de la Guardia, muchas poblaciones de la provincia de Córdoba tuvieron su propia compañía, entre ellas la capital Rionegro, Guarne, San Vicente, La Ceja del Tambo, Santabárbara, Manizales, Neira, Salamina, Aguadas, Marinilla y San Carlos. A.G.N. Sección: República. Fondo: Secretaría de Guerra y Maria. Tomo 795. Lista nominal de los jefes i oficiales de la Guardia Nacional Auxiliar nombrada provisionalmente por la gobernación de Córdoba, gobernador Rafael Mendoza, Rionegro 4 de octubre de 1851, fols. 530-532.

pertenecen a la escuela democrática y que derraman a torrentes la luz y el patriotismo sobre las masas populares, tanto tiempo aletargadas” (Restrepo, 1963: 176-177).

El efectivo peso político de estas asociaciones y su masiva capacidad para involucrar militarmente a la población, se aprecia mejor si se sabe que para entonces los centros urbanos eran realmente pequeños y humildes villorrios campesinos. La población de Bogotá ascendía a casi 30.000 personas, mientras Cali tenía casi 12.000 y Medellín se acercaba a los 14.000 (Rueda Plata, 1989, t. V, cuadro 3: 361). Éste es un indicio de las posibilidades de estas asociaciones para llevar algo así como una “guerra popular”, de manera similar a como lo pretendió el partido Conservador mediante la masiva participación del pueblo católico, al ser llamado a defender la religión (Jurado, 2008: 43-88).

Como ya se insinuó, la contienda pudo reactivar la fundación de Democráticas, con la sorprendente cifra de 66, existentes en 1851 (Sowell, 2006: 86-87; Restrepo, 1963: 235, 244). Para comprobar la forma como la guerra reactivó su creación con fines defensivos, está el caso de la antigua provincia de Antioquia. Allí, el 14 de agosto, se fundó la de Nueva Caramanta (hoy municipio de Concordia), con el propósito de cuidar “el mantenimiento del orden público, contra los embates del partido fanático”. Su fundación fue auspiciada por el general Vicente Gutiérrez de Piñeres, con su doble rol de funcionario militar del Estado e integrante de las democráticas³⁴. Entre agosto y octubre de 1851, en la antigua provincia de Antioquia se formaron las Democráticas de Rionegro, Manizales, Amagá, Zaragoza, Sopetrán y Santafé de Antioquia, cuyos integrantes se manifestaron dispuestos a empuñar las armas para defender y consolidar los “principios democráticos”³⁵.

III. Acciones políticas de la “ciudadanía en armas”

[16]

La movilización popular en apoyo del Gobierno incluyó a sectores de las clases bajas y medias urbanas, ya fuera por mandato gubernamental a través del alistamiento de la Guardia Nacional o de forma espontánea, por iniciativa de los democráticos, que se integraron a esta última. En uno u otro caso las autoridades liberales, generalmente los gobernadores y jefes políticos, dictaminaron las acciones de la Guardia, que ocupó un lugar central en las operaciones de defensa durante la Guerra Civil de 1851 y a lo largo del territorio nacional. Según el artesano Cruz Ballesteros, líder democrático de la ciudad de Bogotá, la participación de los artesanos a favor del Gobierno liberal fue amplia y efectiva, a pesar de la división interna del partido Liberal y del mal pago que recibían del Gobierno por la no aprobación de la baja de las tarifas aduaneras. El testimonio de este artesano muestra que ellos mismos se autorepresentaron como ciudadanos plenos, unos verdaderos “patriotas ciudadanos”, y que esta categoría política no fue una formalidad jurídico política de tales asociaciones. Según su testimonio:

³⁴ *La Estrella de Occidente* 28 de septiembre de 1851. N° 257 Trimestre XXI, pág. 4. Según el historiador Roger Brew, la disposición militar de las Democráticas también se debe a una herencia europea, pues se fundaron bajo la efervescencia ideológica de la revolución francesa de 1848, según el modelo francés que las concebían con sus respectivos brazos militares. BREW, Roger. *Aspectos políticos en Antioquia. 1850-185*, Traducción de Moisés Melo, Medellín, Fundación Antioquena para los Estudios Sociales-FAES, 1984, pág. 27.

³⁵ Las Democráticas sirvieron de importante apoyo electoral a la Gobernación de José María Facio Lince, que asumió el cargo el 20 de octubre de 1851. A.G.N. *Gaceta Oficial*. No 1288. 15 de noviembre de 1851, sobre la Sociedad Democrática de Amagá, inaugurada el 20 de octubre de 1851, pág. 782, y *La Estrella del Occidente*, 26 de octubre de 1851. N° 261 Trimestre XXI, pp. 2-3. Para Brew, todas las Democráticas de Antioquia estaban bajo la incuestionable influencia de la Iglesia, pues dice, que: “*Aparecieron todas después de que la revuelta de Borrero* mostró cuan escasa opinión popular estaba del lado de los liberales cuando se dejaba el campo a la propaganda conservadora”. Sin embargo, sólo cita la que se fundara en 1846 con 211 integrantes y desconoce las que efectivamente se crearon inmediatamente finalizó la revuelta bajo el influjo liberal. BREW, Roger. *Aspectos políticos en Antioquia. 1850-185*, Traducción de Moisés Melo, Medellín, Fundación Antioquena para los Estudios Sociales-FAES, 1984, pág. 27. A.H.A. Fondo: Copiadores. Tomo 1683, fols. 92-106.

“Cuando se supo la sublevación de las provincias de Mariquita i Antioquia, todos los artesanos liberales ocurrimos voluntarios y entusiasmados a ofrecer nuestros brazos para defender el Gobierno del 7 de marzo. Varias compañías de la guardia nacional de Bogotá marcharon a aquellas provincias, i llenaron en ellas honrosamente su deber. ¿I cuál ha sido el comportamiento que se ha tenido para con ellos, patriotas ciudadanos que han dejado sus hogares, abandonado a las privaciones sus familias, sacrificado sus intereses i espuesto su [ilegible] por defender el Gobierno? ¡Ah! Ese comportamiento ha sido el más indigno i el más inesperado. Los restos de esas compañías han regresado el presente mes de la provincia de Antioquia en el estado más deplorable”³⁶.

Un ejemplo de la forma como los mismos funcionarios del Gobierno concibieron la participación ciudadana en la defensa del orden republicano, fue la comunicación escrita con motivo del contundente triunfo del general Rafael Mendoza sobre los líderes rebeldes de Mariquita y de Facatativa, el 7 de agosto de 1851:

“(…) la gloriosa acción de Garrapata ha llenado de satisfacción al Gobierno. Al lado de la modestia republicana del digno jefe que la dirigió (...) se preven los más benéficos resultados a favor del orden constitucional i porque allí fueron castigados con dignidad los perturbadores del orden, presentando un ejemplo más a los militares de valor i desprendimiento. A los demás ciudadanos de patriotismo, i a los mismos enemigos del gobierno, una lección horrible de que en un país rejido por las instituciones republicanas i benéficas no es posible conspirar para hacerlo retrógradas, porque cada buen ciudadano es mi soldado armado en defensa de la ley i de sus propios derechos. La acción de Garrapata dada en un número inferior de tropa al de los rebeldes tuvo el resultado pues era de esperarse el conocido valor, pericia militar i acreditado patriotismo del Coronel General Mendoza i de otros oficiales i jefes”³⁷.

De esta forma, la participación ciudadana se revestía de argumentos morales y políticos para la defensa del orden interno. La retórica liberal de derechos y libertades hacía gala del sentido heroico extendido a los ciudadanos, convertidos en soldados y representados como los principales custodios del orden republicano. De igual forma su actividad se revistió de patriotismo y abnegación, retórica muy común entonces para darle legitimidad política a las acciones militares. Otro ejemplo acerca de cómo se concibió el papel de las Democráticas como organismo militar quedó claro con la de Medellín, una semana después de finalizada la guerra. Se trataba de una nueva asociación con 85 integrantes, cuyo fundador justificó su creación como “sostenedora del orden y de las instituciones”, lo cual se aseguraba dándole funciones de espionaje, vigilancia y prevención militar, pues reinaba un generalizado temor a la reactivación de la rebelión en Antioquia y el Sur del país³⁸. El texto reza de la siguiente manera:

“La instalación de la Sociedad que presido, ha sido una consecuencia del triunfo obtenido el venturoso 10 de septiembre en el campo de Rionegro. Develada allí la facción, i reestablecido

³⁶ Sala Patrimonial. Biblioteca Universidad de Antioquia. Fondo: Hojas Sueltas. BALLESTEROS, Cruz. *Presidente de la Sociedad Democrática de Bogotá. La teoría y la realidad*, Bogotá, 17 de diciembre de 1851, reimpresso en Medellín, Imprenta de Manuel A. Balcazar, enero de 1852, pág. 2.

³⁷ A.G.N. Sección: República. Fondo: Secretaría de Guerra y María. Tomo 799. Carta del secretario del despacho de Guerra, Valerio Barriga, al Presidente de la República, Bogotá, el 18 de agosto de 1851, fols. 43r-44r. Las cursivas son mías.

³⁸ A.H.A. Fondo: Copiadores. Tomo 1683, Carta de La Rosa a la Gobernación de Antioquia el 29 de noviembre de 1851, fol. 106. La Comisión estaba compuesta por Fermín Isaza, como Vicepresidente, Francisco Zea, Oscar Greiff, José María García y Jacobo Facio Lince. *La Estrella de Occidente* 19 de octubre de 1851. N° 260. Trimestre XXI, pp. 1-2. *El Liberal*, 9 de octubre de 1851. N° 2. Trimestre 1. BREW, Roger. *Aspectos políticos en Antioquia. 1850-185*, Traducción de Moisés Melo, Medellín, Fundación Antioquena para los Estudios Sociales-FAES-, 1984, pág. 27.

el orden legal en la antigua provincia de Antioquia, natural era pensar en la creación de una Sociedad Democrática, que sirviese de rémora a los planes proditorios del implacable cuanto desatentado *espíritu* conservador, i que espiase sin descanso sus nefandas lucubraciones jesuíticas. Ese pensamiento se ha realizado, i el Gobierno puede contar hoy con el apoyo que le ofrece esa Sociedad, i el decidido interés con que sostendrá la marcha de las instituciones, i las ideas de progreso preconizadas el 7 de marzo”³⁹.

Según Roger Brew, esta asociación tenía una “ala militar semioficial”, la “legión de hierro”, encabezada por Fermín Izasa (Brew, 1984: 27-28).

Éste, como otros discursos que resaltaban el exitoso protagonismo del pueblo liberal, muestra la forma en que la prensa del partido instaló la imagen heroica de las Democráticas y de la Guardia Nacional en el pedestal de la opinión pública, como gestoras de la derrota enemiga y como fundadoras del orden político restablecido⁴⁰. De igual forma, se pone de manifiesto la manera como los partidos políticos, más fuertes que el Estado, se le superponían, al asumir sus funciones militares como custodios del orden público.

Pero no siempre los mismos funcionarios del Gobierno estuvieron de acuerdo en atribuirle funciones militares a los civiles, y se distanciaron de la máxima política tan en boga en la época, consistente en que en toda República democrática el fundamento defensivo de la misma reposaba en los ciudadanos. Así lo muestra el desacuerdo entre diversos gobernadores de las provincias del Sur Occidente:

[18]

“La rapiña del parque [de armas] se miró como un notabilísimo acontecimiento, a que el espíritu de partido dio más importancia de la que merecía, porque lo consideraban como el prólogo de una grande obra. El hecho fue realmente inmoral i escandaloso por el modo como lo ejecutaron, i porque fue un atentado contra las leyes i contra las autoridades; pero el que la guardia nacional tenga las armas del Gobierno, léjos de ser un mal, es de necesidad en una República democrática, en que todos los ciudadanos son soldados para la defensa de la patria i de sus libertades. En este principio se fundó el Gobernador Camacho para repartirlas, i en el mismo se fundó el gobernador Mercado para sostener esta medida, a pesar de que se le hicieron diversas representaciones pidiéndole que las recojiera, habiendo aprobado el Gobierno la conducta de ambos magistrados, pero el Gobernador Escobar no lo comprendió como sus antecesores: se le hacía una cosa monstruosa que el pueblo estuviera armado, por lo que se denegó repetidas vezes a repartir las armas que había depositadas i que le pedían con insistencia los guardias nacionales; i lejos de esto, expidió un inconsulto decreto *mandando recoger las que se había repartido de antemano*, contra lo espresamente aprobado por el Gobierno, lo que dio lugar a las vías de hecho, como era natural, principalmente en estos momentos de cambio como el que se experimentaba”⁴¹.

De igual forma, la disposición de tropas populares, no sólo dependió del juego de poderes en pugna entre las diversas autoridades y gamonales locales, sino también de que sus integrantes manejaran los mínimos rudimentos de las artes militares. Así se colige de la carta enviada por

³⁹ *La Estrella de Occidente* 19 de octubre de 1851. N° 260. Trimestre XXI.

⁴⁰ Otro ejemplo en igual sentido: “En la rebelión que por fortuna acaba de ser sofocada, las sociedades democráticas, los guardias nacionales han sido sin disputa el firme apoyo de las instituciones republicanas, el antemural ante el cual se han estrellado los planes proditorios de los enemigos de la libertad”. A.H.A. Fondo: Copiadores. Tomo 1683, Carta de La Rosa a la Gobernación de Antioquia el 29 de noviembre de 1851, fol. 106.

⁴¹ B.N.C. Fondo: Pineda. BOSH, Manuel Joaquín. *Reseña histórica de los principales acontecimientos políticos de la ciudad de Cali, desde el año de 1848 hasta el de 1855, inclusive*, Cali, 1856, pp. 67-68. Las cursivas son del original.

el Presidente de la Sociedad Democrática de El Retiro al Gobernador de la provincia, el 26 de abril de 1852, en la cual le proponía montar una Compañía de la Guardia Nacional en ese distrito parroquial:

“Señor, la Sociedad Democrática del Retiro, que tengo la honra de presidir está convencida de que todo ciudadano tiene el importante deber de tomar las armas y volar a donde se le ordene, en defensa de la libertad e independencia del país, i convencida también de que esto no se puede hacer si no se tiene algún conocimiento de la milicia i en el manejo de las armas (...)”⁴².

Es necesario precisar que la asimilación y conmutabilidad entre las Democráticas y la Guardia Nacional se manifiesta en que los líderes e integrantes de las primeras fueron jefes, oficiales, capitanes y comandantes de piquetes de la segunda, que adoptaron el rol militar al decidir planes de campaña, formación de tropas, provisión de recursos y armas. En medio de los hechos propios de la guerra se presentaba una compleja simbiosis entre las acciones militares y las funciones gubernativas, lo que manifiesta el importante peso político de tales cuerpos armados. En consecuencia, el papel de la Guardia Nacional y los clubs liberales, no fue meramente militar o policiva, pues como indica Malcolm Deas, “no hay movilización militar que no sea a la vez movilización política”, pues ambas emprenden acciones encaminadas a crear un determinado orden (Deas, 1983: 167). Entre las acciones que desarrollaron las Democráticas, se destacan las de las ciudades de Cali y Bogotá, donde fueron más activas y deliberantes.

Cali apareció a lo largo del Gobierno de López como el centro del consolidado poder liberal en la región del Cauca, que lideró con efectividad la reacción contra los rebeldes de las ciudades del Sur-occidente como Pasto, Popayán Túquerres e Ipiales, en apoyo de los generales gobiernistas Tomás Herrera, Manuel María Franco y José María Obando⁴³.

En Popayán, el 14 de junio, Obando pudo disponer de la Guardia Nacional, cuyos integrantes “se negaron a recibir remuneración” conformado por una amplia variedad de grupos y estratos sociales de vecinos blancos, indígenas y la gran masa de mestizos y mulatos que formaban las Democráticas. A éstas se sumaron fuerzas enviadas de Cali con las cuales se dirigió a la pacificación de Pasto⁴⁴.

La composición social de esas fuerzas es reveladora de la manera en que la población urbana de jóvenes intelectuales y abogados, ocupados en los cuerpos de la burocracia local, junto a los artesanos y a la plebe integrante de las Democráticas, participó activamente resolviendo el problema de los reclutamientos y asegurando una reacción inmediata de parte del Gobierno:

“Iban en ella jóvenes que tenía colocación como catedráticos en el colegio de Santa Librada, otros que eran empleados en los diversos ramos administrativos de la provincia, i que al llamamiento que hizo la autoridad fueron los primeros en exigirle [al gobernador Mercado] los dejase marchar a la campaña. Recuerdo por el momento a los apreciables jóvenes (...)”⁴⁵.

⁴² A.H.A. Fondo: Copiadores. Tomo 1672, Carta del presidente de la Sociedad Democrática de El Retiro, Víctor A. Peláez, al gobernador de la provincia de Córdoba el 26 de abril de 1852, fol. 65.

⁴³ A.C.C. Fondo: Correos Gobierno. Tomo 1852. Comunicación del general Tomás Herrera, Cuartel General de Cali, al general Obando, comandante de la 1ª División, el 19 de julio de 1851. Sin folio. A.C.C. Fondo: Correos Gobierno. Tomo 1852. Diario de operaciones de Manuel María Franco en inmediaciones de Ipiales, Túquerres y Pasto. Julio a septiembre de 1851. Sin folio.

⁴⁴ A.C.C. Archivo Muerto. Comunicación de José María Obando desde Pasto al gobernador de la provincia de Popayán, el 17 de julio de 1851. Sin tomo. Sin folio.

⁴⁵ B.N.C. Fondo: Pineda, Ramón. *Memorias sobre los acontecimientos del sur, especialmente en la provincia de Buenaventura, durante la administración del 7 de marzo de 1849*, Bogotá, 20 de julio de 1853, volumen 58, pág. LXI.

La rebelión, que se había iniciado el 1 de mayo, comenzó en el Sur de la República y no en la ciudad de Bogotá, el centro del poder político nacional, debido a que según el rebelde Manuel Ibáñez, en aquella alejada zona de frontera la fuerza pública era débil y la presión de los clubs liberales sobre los conservadores era poca, lo que favorecía el levantamiento⁴⁶. Además, la frontera con Ecuador, donde imperaba un Gobierno conservador, ofrecía un seguro refugio para los rebeldes.

Como se había logrado la rápida derrota de la rebelión conservadora en el Sur-occidente con apoyo de las Democráticas y la Guardia, ello le permitió a la Guardia de Cali ofrecer su gestión para defender la causa del Gobierno en otras provincias, como Antioquia, a donde se había extendido la rebelión, lo que muestra su proyección nacional, cosa que no sucedió con los ejércitos rebeldes, que no lograron desplegar con efectividad su logística y su acción militar más allá de sus regiones naturales. Entonces, los organismos armados operaron como un elemento articulador del orden interno con su extendida presencia a lo largo del territorio nacional, y se convirtieron en símbolo de la unidad nacional armada contra la insurgencia. Aquí se asiste a una “desterritorialización de los ejércitos por toda la República”, reducida a un campo nómada de acciones militares que trascendían el localismo característico de las asociaciones de artesanos⁴⁷. Este es un importante elemento de contribución de la guerra a la constitución del orden nacional, al fortalecer la idea del Estado como centro de la institucionalidad armada y organismo de coacción, así esta fuera partidista y sus órganos muy precarios.

En cuanto a Bogotá, a la que dedicaré más espacio en este artículo, los planes de los rebeldes muestran que trataron de tener en cuenta a sus Sociedades Populares como una fuerza de apoyo armado. En algunas cartas confiscadas a los rebeldes, manifestaron que en Bogotá los liberales estaban aterrorizados “cuando han visto en las diferentes sociedades más de dos mil hombres, a cual más resueltos”, con lo que se referían a la gran capacidad de movilización de las Populares de los barrios Egipto, San Victorino, Santa Bárbara y Las Nieves, organizadas por “decurías i centurias”⁴⁸.

[20]

En Bogotá la organización anticipada de las asociaciones liberales fue fundamental para asegurar el triunfo liberal, pues los hechos vividos en la capital, desde marzo de 1851 (debates en el Congreso acerca de las reformas contra la Iglesia, la inseguridad urbana asociada a robos y asesinatos, el conflicto con el Ecuador y el siguiente período presidencial) facilitaron la reacción del Gobierno. Ante las noticias de los levantamientos en las provincias del Sur-occidente, el 1 de mayo, y los rumores esparcidos de una posible rebelión en Bogotá y en sus poblados cercanos, las Democráticas se reunieron para acordar acciones mutuas “y prestar más eficaz apoyo a la autoridad”. Ello fue un golpe psicológico enorme para los insurgentes, ya que se trataba de la frustrada toma del símbolo del poder político nacional⁴⁹.

⁴⁶ “Pasto i Túquerres eran las únicas provincias del Sur en que las democráticas no imperaban aun [lo cual les dejaba a los conservadores un amplio margen para la acción rebelde], y las únicas en que un movimiento semejante, si llegara a haberlo, podría ser temible; pero allí tenía el Gobierno su principal fuerza veterana para sofocarlo al momento”. B.N.C. Fondo: Pineda. *Manuel Ibáñez contesta a la parte que le toca en el mensaje dirigido por el poder ejecutivo de Nueva Granada a las Cámaras Legislativas, el 13 de abril último pasado*. Lima, 1852, pág. 5.

⁴⁷ Territorialización-desterritorialización son referentes primordiales para la transformación histórica de los ejércitos que van desde los pueblos y ciudades en donde se estructuran, hasta los desterritorializados ejércitos patriotas que encaran esas comunidades imaginadas que son las naciones. THIBAUD, Clément. *Repúblicas en armas: Los ejércitos bolivarianos en la guerra de independencia en Colombia y Venezuela*, Editorial Planeta, 2003, pp. xx y 513.

⁴⁸ *El Neogranadino* 18 de julio de 1851, N° 165, Año IV. B.N.C. Fondo: Pineda. *Juicio de responsabilidad del doctor Manuel Antonio Sanclemente*. Bogotá, 3 de marzo de 1852, pág. 8. Sanclemente era un prominente conservador, Ministro del Tribunal del Cauca, residente de Cartago y líder de la rebelión.

⁴⁹ *El Día* 13 de mayo de 1851. N° 817 Trimestre LXIV. *El Neogranadino* 1 de agosto de 1851. N° 167. Año IV, “La conspiración”. *El Día* 15 de Julio de 1851. N° 835 Trimestre LXV.

La rebelión de la hacienda de Corito, cerca de Bogotá en la localidad de Facatativá, hacia el 19 de julio, fue el “toque de alarma” para que los conservadores iniciaran de manera simultánea los movimientos rebeldes a lo largo de toda la República. En la reacción para neutralizarlos fueron fundamentales los funcionarios públicos, las Democráticas y la Guardia Nacional, que se cohesionaron rápidamente como fuerza policial y de reclutamiento debido a su carácter urbano e institucional, según se desprende de la siguiente cita:

“Corito fue el toque de alarma para los ministeriales. En Bogotá se llenaron los cuarteles aun de conservadores que no estaban por la rebelión. Todos los negocios se suspendieron; los empleados públicos, las Democráticas de la Catedral y de las Nieves, la Republicana y los alumnos de los colegios formaron cuerpos y se acuartelaron. Los guardias nacionales de caballería e infantería fueron llamados al servicio; de los alumnos del colegio militar, unos pasaron a funcionar como instructores de los cuerpos que se organizaban, otros a enrolarse en los de línea y el resto formó una pequeña guardia en su colegio”⁵⁰.

Como puede apreciarse, la Guardia Nacional ocupó un lugar de primera línea en las acciones gubernamentales en Bogotá, nutrida de Democráticos, muchos de ellos artesanos y población urbana, estudiantes locales, la burocracia de las oficinas nacionales y provinciales y la elite letrada de jóvenes liberales. Esta composición social se registra de manera repetida en los principales centros urbanos donde se afectó el orden público, de manera que puede concluirse una uniformidad y organicidad en su accionar.

A principios de agosto y una vez se supo de las rebeliones en las provincias cercanas a Bogotá, los jóvenes republicanos participaron en los cuerpos armados enviados por toda la República⁵¹. Los integrantes de la Republicana se acuartelaron en el local de sus reuniones, mientras los estudiantes de los Colegios de San Bartolomé y del Rosario hicieron lo propio en sus locales. De igual modo en el cuartel de artillería se colocó una compañía de democráticos dirigidos por el Cholo Gregorio Elorga. Se informó además que la tropa veterana ascendía a 800 hombres y más de 1000 voluntarios armados⁵². Según las memorias del liberal Aníbal Galindo tan pronto como estalló la guerra la Escuela Republicana se organizó en una Compañía militar, y su presidente, Salvador Camacho Roldán, la puso oficialmente a disposición del Gobierno, “y se nos acuarteló en el mismo local de sus sesiones, frente al Palacio de Gobierno”(Galindo, 1900, c. 6: 6). En igual sentido, José María Samper indicó que la Republicana “formó una lucida compañía de cosa de 140 miembros, cuyo capitán fue don Antonio de Narváez, joven militar (...) y Camacho Roldán y yo fuimos elegidos por ella tenientes 1º y 2º respectivamente” (Samper, 1946, t. I: 259). De esta forma la guerra civil hizo visible a las Sociedad Democrática y Republicana como lo que habían sido desde el inicio del Gobierno de López, una fuerza policial urbana muy reactiva y útil, un seguro

⁵⁰ B.N.C. Fondo: Pineda. BARRIGA, Balerio F. *Informe del Secretario de Estado del Despacho de Guerra de la Nueva Granada al Congreso Constitucional de 1852. Secretaría de Guerra*, Bogotá, 1852, pág. 16. ARBOLEDA, Gustavo. *Historia contemporánea de Colombia*, Bogotá, Banco Central Hipotecario, 1990, tomo V, pp. 294-295. *La Estrella del Occidente* 14 de noviembre de 1851, N° 263 Trimestre XXII. “En la capital se acuartelaron como mil ochocientos hombres entre los cuales figuraban las compañías sueltas de guardia local, formadas por los entusiastas alumnos de la Escuela Republicana, de los colegios Nacional y del Rosario, de los empleados públicos y de los patriotas de la provincia de Antioquia residentes en esta capital. Estas compañías sirvieron sin sueldo y sin remuneración alguna hasta que se creyó necesarios su acuartelamiento; así que en los días de peligro no puedo calcular con exactitud el número que alcanzara la fuerza de la Guardia Nacional que se puso en armas y en servicio, para defender el Gobierno” ARBOLEDA, Gustavo. *Historia contemporánea de Colombia*, Bogotá, Banco Central Hipotecario, 1990, tomo V, pág. 311.

⁵¹ “Pocos días después casi todos los jóvenes de la Republicana tomaron servicio militar en los nuevos cuerpos que se organizaban, o fueron enviados a comisión a distintos puntos de la República”. GALINDO, Aníbal. *Recuerdos históricos (1840-1895)*. Bogotá, Imprenta de La Luz, 1900, capítulo 6, pág. 7.

⁵² *La Reforma* 20 de julio de 1851, N° 1. Trimestre 1°.

mecanismo institucional para encuadrar las fieles y beligerantes fuerzas del pueblo liberal⁵³.

Desde mediados de julio, y como medidas preventivas, las autoridades capitalinas llevaron a las cárceles a muchos “patriotas distinguidos”, entre ellos a Mariano Ospina Rodríguez, considerado el “alma de la rebelión en toda la República” (Galindo, 1900, c. 6: 6). Los cargos que se le imputaron confirman los vínculos y filiaciones entre los rebeldes como una red de poder nacional, resultado de la articulación de las elites y sus territorios en medio del conflicto⁵⁴.

La acción de los Democráticos y de los integrantes de la Escuela Republicana no se circunscribió a la capital de la República, pues, como se ha visto, muchos de ellos fueron enviados a otras localidades, principalmente hacia Mariquita, con piquetes de la Guardia de localidades cercanas, lo que hizo visible su capacidad logística más allá de sus regiones naturales y, por lo tanto, su “influjo nacional” (Galindo, 1900, c. 6: 7)⁵⁵. Aun los testimonios de tinte conservador sobre los hechos refieren la impopularidad de la rebelión y el masivo apoyo con que contó el liberalismo en Bogotá, pues se dijo que después de saberse de la rebelión de Corito, el presidente López pudo pasar revista en la plaza de Bolívar a más de 3.000 comprometidos voluntarios (Cordovéz Moure, 1997: 1394).

Como había ocurrido en Antioquia, y a diferencia del Cauca –donde el zurriago generó unanimidad entre los conservadores para insubordinarse– dentro del conservatismo de la capital no existió acuerdo unánime para ir a la guerra. Allí, las informaciones que obtuvo el Gobierno procedieron de la delación de “dos acaudalados conservadores”, según los cuales la rebelión estaba planeada para la fecha simbólica del 20 de julio, día de la celebración de la Independencia nacional. De esta forma, la acción rebelde apelaba al mito de primigenio de la nación, una forma de actualizar el espíritu de los fundadores de la República, de forma que se significaron como los portadores de un papel misional: la res–tauración nacional.

Una vez develada la rebelión en Bogotá, el Gobierno se pudo dedicar con mayor tranquilidad a sofocar los conatos de revueltas en las provincias de Tunja, Facatativa, Tundamá, Casanare, Mariquita, Neiva y Antioquia, donde también fue fundamental la participación de la Guardia Nacional de las respectivas localidades (Samper, 1946, t. I: 258). En la memoria de los hechos, el pueblo triunfal se erguía como el legitimador de la soberanía nacional:

“Con pequeñas excepciones, toda la población de Bogotá está por decirlo así, armada en defensa del Gobierno. El entusiasmo es extraordinario, hai más de doce cuarteles de tropas veteranas i cívicas, jentes dispuestas a sacrificarse, ántes que dejar perecer las instituciones liberales que con un trabajo ímprobo ha recabado el pueblo. Necios serán los que intenten un movimiento subversivo en esta ciudad, pues al primer grito seguirá el escarmiento. Materialmente es imposible turbar el orden público aquí; sin embargo, nosotros deseamos que el partido absolutista haga su último esfuerzo. Lo hemos vencido con las reformas, con los tipos, con la moral i con la relijión; restanos solamente vencerlos con las armas y seguros estamos de esta última victoria”⁵⁶.

⁵³ Según Samper, funcionario del Gobierno: “Estuve en servicio activo durante un mes, montando guardia cada tercer día y haciendo todos los días el ejercicio; sin que esto me impidiera despachar cumplidamente mi oficina y acompañar en los posible a mi esposa. Un día nos hicieron salir a los cerros de Monserrate y Guadalupe y a nadie encontramos”. *Ibidem.*, tomo I, pág. 259.

⁵⁴ *El Neogranadino* 1 de agosto de 1851, N° 167 Año IV. A.G.N. Sección: República. Fondo: Folletería. *Una confesión en la causa con motivo del levantamiento que tuvo lugar en algunos cantones de las provincias de Mariquita, i Bogotá en 1851*, de M. Ospina Rodríguez. Bogotá, 9 de febrero de 1852, pág. 3.

⁵⁵ A.G.N. Sección: República. Fondo: Secretaría de Guerra y Marina. Tomo 799, carta del coronel Fernando Campos al Ciudadano Presidente, 13 de noviembre de 1851, fol. 115. *El Neogranadino* 15 de agosto de 1851, N° 169 Año IV. *La Reforma* 17 de agosto 1851, N° 5 Trimestre 1. *La Reforma* 10 de agosto de 1851, N° 4 Trimestre 1°.

⁵⁶ *El Neogranadino* 25 de julio de 1851. N° 166. Año IV. Años después el liberal Salvador Camacho Roldán, recordaría esta situación de forma bastante diferente, pues no se podía prever la fuerza de la rebelión, a pesar de la “confianza en la opinión pública (...) con

[22]

En este reiterado tipo de discursos se aprecia esa mística miliciana y combativa tan propia del espíritu de partido, donde las masas populares defensoras del Gobierno se presentaron como garantes de su legitimidad, que dependía a su vez de su extendida e incuestionable presencia numérica a lo largo del territorio nacional. Asimismo, la gran potencia política y militar de las masas liberales expresaba, por consecuencia, una “soberanía de la nación en acto”, una evidente manifestación de su capacidad defensiva frente a toda amenaza contra las instituciones democráticas, como el “absolutismo real” con que fue visto el conservatismo.

Así como la violencia de los rebeldes podía fundarse en un derecho conculcado, la de los defensores del Gobierno se invistió de la legitimidad de haber dado nacimiento al pueblo, de tener las armas protectoras de la nación y de poder movilizarlo rápidamente. De igual forma, la actitud combativa de la Guardia y de las Democráticas aparecía fundada en valores de heroísmo y abnegación (pues combatían “sin ración y sin sueldo”, “dispuestos a sacrificarse”), con matices de ironía y amenaza hacia los rebeldes. La violencia política estaba representada con un tono heroico, pero también como un radicalizado agonismo dirigido a la supresión total de adversario, concebido como enemigo absoluto.

En medio del complejo juego de acciones y reacciones de la guerra, las asociaciones conservadoras también actuaron como cuerpos armados, sin lograr éxito para sus planes. Se puede citar la iniciativa de los integrantes de la Popular de Bogotá para organizarse como una tropa armada en casa de un prestigioso líder conservador, donde fueron descubiertos hombres armados provistos de municiones, listos para salir en campaña a apoyar al rebelde Pastor Ospina en la cercana localidad de Guasca. Después de su capitulación fueron llevados en arresto por algunos Democráticos al Colegio Nacional de San Bartolomé, donde fueron indultados y puestos en libertad⁵⁷. Este tipo de acciones deja entrever que los clubs conservadores trataron de combinar acciones de insubordinación urbana con las de guerrillas, más propias de escenarios rurales.

Después de algunas gestiones ante el presidente López y con deseos de apuntarse una exitosa acción militar, los jóvenes de la Escuela Republicana tomaron el lugar de la Democrática en el seguimiento y arresto de los miembros de la Filotémica, con el apoyo de una compañía de tropa veterana⁵⁸. Al respecto llama la atención la espontaneidad de las asociaciones populares para adjudicarse acciones militares y de policía (inteligencia, delación, arresto, acciones armadas y combates), lo que indica su capacidad de auto-convocarse para la guerra, como si se tratara del constituyente primario, lo que se facilitaba por la pertenencia de la juventud liberal a las elites locales, cuyo rol político estaba investido de inveterados derechos adquiridos.

Igual que había ocurrido con las Democráticas, la labor de la Guardia Nacional para “sostener el orden en todo el país” fue alabada desde Bogotá por el secretario de Guerra, Valerio A. Barriga, quien planteó la necesidad de profesionalizar este cuerpo armado mediante la instrucción castrense. Así, se oficializó la complacencia del Gobierno con tal institución, presentada como las que hizo posible que reinara la “causa de los pueblos”, la “causa de la legalidad”:

“La lucha que la República ha sostenido con sus enemigos, ha demostrado de qué son capaces las guardias nacionales bien dirigidas i mandadas, i hoi es necesario hacer en la nueva Granada el elojio de esta institución eminentemente democrática, pero sí es de primera necesidad mejorar la lei de su institución i proveer a los cuerpos de guardias nacional de

tan pocos elementos del ejército y tesoro disponibles para combatirla”. Según él, la capital estaba prácticamente aislada y contaba con una precaria defensa. CAMACHO ROLDÁN, Salvador. *Memorias*, dos tomos, Bogotá, Editorial ABC, Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, 1946, tomo II, pp. 80-81.

⁵⁷ *El Neogranadino* 1 de agosto de 1851. N° 167 Año IV.

⁵⁸ B.N.C. Fondo: Pineda. BARRIGA, Valerio F. *Informe del Secretario de Estado del Despacho de Guerra de la Nueva Granada al Congreso Constitucional de 1852. Secretaría de Guerra*, Bogotá, 1852, pp. 16-17.

instructores i demás medios para ponerlos en estado de que puedan prestar con regularidad el servicio a que están destinados”⁵⁹.

En medio del paroxismo militar se construyó toda una imagen heroica y entusiasta de la Guardia Nacional como artífice de la derrota de los conservadores, una imagen mística modelada por su unión indisoluble con el pueblo, como se deduce del siguiente texto emitido a partir del triunfo liberal en la localidad de Rionegro, el 10 de septiembre de 1851:

“El gobernador de la provincia de Medellín a los guardias nacionales ‘vencedores’ i ‘la unión’. Compatriotas: Vuestra heroica conducta en los presentes conflictos de la patria es un testimonio elocuente de que la fuerza del Gobierno es formidable, porque es la fuerza del pueblo patriota i entusiasta. *Las instituciones patrias pueden reposar confiadamente sobre el amor i valentía de los virtuosos ciudadanos.* Habeis consignado un hecho interesante para a política del país, cual es: que *la mejor defensa de un Gobierno filantrópico consiste en la desidida voluntad del pueblo armado para sostener sus propias garantías*”⁶⁰.

El importante papel que jugó la Guardia Nacional en la derrota de los rebeldes contrasta bastante con la precariedad del Estado para ejercer las funciones que le eran propias como el ejercicio de su poder soberano a lo largo del territorio nacional. Un buen ejemplo de la debilidad estatal al respecto fue la falta de fondos para hacer regresar a sus regiones y a sus casas a los batallones de la Guardia Nacional del Cauca y de Bogotá, que habían sellado el triunfo liberal en Antioquia, la única región que lograron dominar los rebeldes por más de dos meses y en donde pudieron deponer a las autoridades y fungir como “Gobierno revolucionario”. Al respecto los funcionarios públicos argumentaron que no había sido posible la recaudación de un empréstito forzoso “bien por la poca eficacia de los empleados parroquiales i más que todo por la repugnancia de los pagadores, repugnancia tal que ha hecho al mismo Sr. Gobernador pedirme el auxilio de la fuerza armada [que] le mandaré, para hacerse respetar y obedecer”⁶¹.

[24]

Después de estar prácticamente derrotado y en huida del general rebelde José Eusebio Borrero, el general liberal Tomás Herrera, selló el triunfo de la guerra por parte de los liberales en la localidad de Rionegro, donde fue fundamental la participación de los Batallones Córdova No 1 y 2, dos Compañías del Batallón López, la Compañía Suelta de Rionegro y compañías de la Guardia Nacional de las provincias del Cauca, Buenaventura, Bogotá, Honda, Guaduas y Villeta⁶². No obstante ser un liberal moderado, Herrera parecía acogerse a la idea de los liberales radicales en cuanto a la “nación acuartelada” y a lo innecesario de mantener un ejército profesional en la

⁵⁹ B.N.C. Fondo: Pineda. BARRIGA, Balerio F. *Informe del Secretario de Estado del Despacho de Guerra de la Nueva Granada al Congreso Constitucional de 1852. Secretaría de Guerra*, Bogotá, 1852, pp. 31-32. De igual forma lo publicó la Gaceta Oficial, hacia agosto de 1851: “(...) a pesar de que la República tenía sobre las armas un ejército de diez mil hombres, las cuatro quintas partes del pueblo [acudieron] al primer llamamiento de la patria”. Más aún, “la mayor parte de los triunfos obtenidos sobre los rebeldes se deben al valor, patriotismo y actividad” de las guardias nacionales. A.G.N. *Gaceta Oficial*. No 1261. Bogotá, 13 de agosto de 1851, pág. 565. Citada por ESCORCIA, José. *Desarrollo político, social y económico. 1800-1854. Sociedad y economía en el Valle del Cauca*, tomo III, Bogotá, Banco de La República, 1983, pág. 132.

⁶⁰ Sala Patrimonial. Biblioteca Universidad de Antioquia. Fondo: Hojas Sueltas. LINCE, José María. El gobernador de la provincia de Medellín a los Guardias Nacionales ‘vencedores’ i la ‘unión’. S. F. Las cursivas son mías.

⁶¹ A.G.N. Sección: República. Fondo: Secretaría de Marina y Guerra. Tomo 799, carta del gobernador de la provincia de Medellín, Rafael Mendoza, al secretario de Estado del Despacho de Guerra, el 1 de noviembre de 1851, fols. 91-92.

⁶² Herrera no ahorró alabanzas para las partidas de guardias nacionales del Cauca y Buenaventura. A.G.N. *Gaceta Oficial*. No 1315. Bogotá, 18 de febrero de 1852, “Al público”, pp. 108-109. Archivo Patrimonial. Universidad de Antioquia. Fondo: Hojas Sueltas. HERRERA, Tomás. Informe: *Alocución. Conciudadanos de las provincias de Medellín, Córdova i Antioquia*, Medellín, 7 de octubre de 1851. A.G.N. Sección: República. Fondo: Secretaría de Guerra y Marina. Tomo 799. Carta del gobernador Mendoza a la Secretaría de Estado, Despacho de Guerra el 9 de noviembre de 1851, fols. 87-88, y 100. En la carta se anunciaba la salida de Rionegro de los cuerpos de Guardia Nacional, Vencedores y La Unión, hacia Bogotá, Honda, Guaduas y Villeta, de donde eran oriundos.

Nueva Granada, pues meses más tarde declaró: “Estos resultados [haberse desplazado en busca de apoyo hacia Rionegro] correspondieron a mi esperanzas, pues derroté a Borrero, i lo hice con la guardia nacional tan solo, quedando resuelto afirmativamente el problema de si en la Nueva Granada puede o no mantenerse el orden público, sin necesidad de un fuerte ejército”⁶³. De esta forma la Guerra Civil de 1851 pudo contribuir a definir los rasgos del Estado durante el período federal (1849–1885), pues el triunfo de la nación acuartelada hizo ver como innecesario un cuerpo armado para el ejercer la centralización y monopolio de su capacidad coactiva.

Consideraciones finales

Las Sociedades Democráticas obraron como un efectivo apoyo popular armado que inclinó la balanza de la lucha militar a favor de los liberales, que refrendó la alianza de clases sociales para sacar adelante las Reformas Liberales, y que se identificó con el Gobierno liberal como pueblo del que derivaba su soberanía. La efectividad del apoyo popular fue muy rápida y evidente en ciudades como Bogotá y Cali, y fue un apoyo fundamental para neutralizar las rebeliones en Pasto, Popayán, Tunja, Mariquita, Neiva, y Antioquia. Ello supuso un factor fundamental para el fracaso de los planes insurgentes y para el éxito y ratificación de las Reformas Liberales. La Guerra Civil de 1851 fue la expresión de la agudización de las diferencias partidistas y de la efectividad del apoyo militar de la ciudadanía popular, como estrategia de legitimidad del Gobierno de López. De otro lado, la guerra mostró la capacidad coactiva del Estado como ente centralizado, a pesar de su precariedad y de que éste no representara la unidad simbólica de la nación, sino una imagen recortada de la misma.

La no diferenciación entre instituciones partidistas de carácter civil con organismos militares, como la Guardia Nacional Auxiliar, facilitó que esta institución fungiera como el símbolo de la nación en armas contra los insurgentes. La integración de las masas populares en la Guardia permitió que, en el corto plazo, los liberales ganaran la guerra, pero a largo plazo fue un factor de radicalización y agudización del conflicto, en medio del que las masas quedaron con ansias de mayor poder y protagonismo, como lo mostrará su participación en la dictadura de Melo, en alianza con sectores militares, en 1854⁶⁴.

La participación de los sectores populares bajo el encuadre institucional de las Sociedades Democráticas y de la Guardia Nacional Auxiliar muestra la naturaleza formalizada y el carácter masivo y globalizador de las manifestaciones políticas y militares emergentes en las clases bajas y medias del liberalismo. Las espontáneas iniciativas del pueblo liberal por organizarse como compañías de la Guardia son evidencia de la combinatoria entre lo institucional y lo instintivo de los sectores populares, apuntan a su reconocimiento como instrumento efectivo de cohesión política y son una evidencia del carácter orgánico que adoptaron las heterogéneas masas del liberalismo, haciéndolas gobernables, al ser conducidas como una fuerza militar de consideración. Este es un importante elemento que permite explicar el triunfo liberal en la Guerra Civil de 1851, debido a la capacidad del liberalismo radical para organizar los sectores populares, desde los inicios del Gobierno de José Hilario López.

⁶³ A.G.N. *Gaceta Oficial*. No 1315. Bogotá, 18 de febrero de 1852, “Al público”, pp. 108-109. Archivo Patrimonial. Universidad de Antioquia. Fondo: Hojas Sueltas. Informe: *Alocución. Conciudadanos de las provincias de Medellín, Córdoba i Antioquia, de T. Herrera*. Medellín, 7 de octubre de 1851.

⁶⁴ La Dictadura del general José María Melo supuso el fracasado intento de sectores militares con el movimiento plebeyo y particularmente con los artesanos de Bogotá, para fundar una verdadera democracia popular que les diera un efectivo protagonismo político y derechos ciudadanos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ACEVEDO CARMONA, Darío (1990-1991). “Consideraciones críticas sobre la historiografía de los artesanos del siglo XIX”, en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*. Volumen 18 y 19. Departamento de Historia. Universidad Nacional de Colombia. Sede Bogotá. Bogotá, pp. 125-144.

ARBOLEDA, Gustavo (1990), *Historia contemporánea de Colombia*, tomos V y VI, Banco Central Hipotecario, Bogotá.

Archivo Central del Cauca: Correspondencia, Archivo Muerto, Asuntos Militares y Correos Gobierno.

Archivo General de la Nación: Sección República. Fondos: Ministerio de lo Interior y Relaciones Exteriores, Secretaría de Guerra y Marina y Curas y Obispos.

Archivo Histórico de Antioquia: Sección: Copiadores, República e Impresos

Biblioteca Central Universidad de Antioquia. Sala de Prensa. Sala Patrimonio Documental: Hojas Sueltas, Folletos Misceláneos, Varios.

Biblioteca Nacional de Colombia: Fondo Pineda, Fondo Antiguo, Gaceta Oficial, Hojas Sueltas y Hemeroteca.

BREW, Roger (1984), *Aspectos políticos en Antioquia. 1850-1865*, traducción de Moisés Melo, Fundación Antioqueña para los Estudios Sociales-FAES-, Medellín.

[26] CAMACHO ROLDÁN (1946), Salvador, *Memorias*, dos tomos, Editorial ABC, Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, Bogotá.
Centro Cultural Biblioteca Luís Echavarría Villegas. Universidad EAFIT. Archivo Patrimonial. Folletos y Carteles.

COLMENARES, Germán (1997), *Partidos políticos y clases sociales*, COLCIENCIAS, Universidad del Valle, Tercer Mundo Editores, Bogotá.

CORDOVÉZ MOURE (1997), José María. *Reminiscencias de Santa Fe y Bogotá*, Fundación para la Investigación y la Cultura-FICA, Cali.

CUERVO, Ángel y José Rufino (1892). *Vida de don Rufino José Cuervo y su época*, dos tomos, París, A. Roger y F. Chernovitz.

DEAS, Malcolm (1983). “La presencia de la política nacional en la vida provinciana, pueblerina y rural del Colombia en el siglo XIX de la república”, en PALACIOS, Marco et al. *La unidad nacional en América Latina: del regionalismo a la nacionalidad*, México, El Colegio de México.

DELUMEAU, Jean (2002), *El miedo en Occidente*, Taurus, Madrid.

ESCALANTE GONZALBO, Fernando (1998), “Los crímenes de la patria. Las guerras de construcción nacional en México (Siglo XIX)”, en *Metapolítica*, volumen 2, No 5.

ESCOBARR, Carmen (1900), *La revolución liberal y la protesta del artesanado*, Fundación Universitaria Autónoma de Colombia y Ediciones Fondo Editorial Suramericana, Bogotá.

GALINDO, Aníbal (1900), *Recuerdos históricos* (1840-1895), Imprenta de La Luz, Bogotá.

GONZÁLEZ, Fernán (1997), “Iglesia y Estado en los comienzos de la República de Colombia (1820-1860)”, en *Poderes enfrentados. Iglesia y Estado en Colombia*, CINEP, Bogotá.

GUERRA, Françoise Xavier (2001), *Modernidad e Independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, Fondo de Cultura Económica, México.

GUTIÉRREZ, Francisco (1995), *Curso y discurso del movimiento plebeyo. 1849/1854*, El Áncora Editores, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

HANS-JOQUÍM, Konig (1988), *El camino hacia la nación. Nacionalismo en el proceso de formación del Estado y de la nación en la Nueva Granada. 1750-1856*, Banco de la República, Bogotá.

HELGUERA, J. León (1970), “Antecedentes sociales a la revolución de 1851 en el sur de Colombia (1848-1849)”, en *Anuario de Historia Social y de la Cultura*, número 5, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

JARAMILLO URIBE, Jaime (1994), “Las sociedades democráticas de artesanos y la coyuntura política y social colombiana de 1848”, en *La personalidad histórica de Colombia y otros ensayos*, El Áncora Editores, Bogotá.

JURADO, Juan Carlos (2008). “Reinventar la nación a partir de la fe católica. De la religión el clero y la política en la Guerra civil de 1851”, en *Historia y Sociedad*, Universidad Nacional de Colombia. Sede Medellín, No 15.

KASTOS, Emiro (1972), *Artículos escogidos*, Biblioteca Banco Popular, Bogotá.

MERCADO, Ramón (1853). *Memorias sobre los acontecimientos del sur, especialmente en la provincia de Buenaventura, durante la administración del 7 de marzo de 1849*, Bogotá.

ORTIZ MESA, Luis Javier (1985), *El Federalismo en Antioquia. Aspectos políticos, 1850-1880*, Editorial Gente Nueva, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, Bogotá.

ORTÍZ, Venancio (1972). *Historia de la Revolución del 17 de abril de 1854, Bogotá*, Biblioteca Banco Popular.

PACHECO, Margarita (1992), *La fiesta liberal en Cali*, Universidad del Valle, Cali.

POSADA GUTIÉRREZ, Joaquín (1929). *Memorias históricas políticas*, Bogotá, Imprenta Nacional.

RESTREPO, José Manuel (1963), *Historia de la Nueva Granada*, tomo II, Editorial El Catolicismo, Bogotá.

RESTREPO, José Manuel (1954). *Diario político y militar. Memorias sobre los sucesos importantes de la época para servir a la historia de la revolución de Colombia y de la Nueva Granada, desde 1835 para adelante*, tomo IV, Bogotá, Imprenta Nacional.

RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, Saúl Mauricio (2003), “Centinela Alerta. Quien vive? Colombia” El carácter militar de la Guardia Colombiana (1863-1885)”, en *XX Congreso Colombiano de Historia*, Popayán.

ROJAS, Cristina (2001). *Civilización y violencia. La búsqueda de la identidad en la Colombia del Siglo XIX*, Grupo Editorial Norma, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.

RUEDA PLATA, José Olinto (1989). "Historia de la población de Colombia: 1880-2000", en TIRADO MEJÍA, Álvaro. (Dir.). *Nueva Historia de Colombia*, Tomo V, Bogotá, Planeta.

SABATO, Hilda (2003). "El ciudadano en armas: violencia política en Buenos Aires (1852-1890), en *Entre pasados*, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, N 23.

SAMPER, José María (1946), *Historia de un alma*, Editorial Kelly, Bogotá.

SAMPER, José María (1984), *Apuntamientos para la historia política y social de la Nueva Granada durante la administración del 7 de marzo*, Editorial Incunables, Bogotá.

SÁNCHEZ, Gonzalo (2006), *Guerras, memoria e historia*, La Carreta Editores, Universidad Nacional de Colombia, Medellín.

SOWELL, David (2006), *Artisanos y política en Bogotá*, Ediciones Pensamiento Crítico, Circulo de Lectura Alternativa, Bogotá.

TAMAYO, Joaquín (1975), *Núñez, Mosquera y José María Plata*, Biblioteca Banco Popular, Bogotá.

THIBAUD, Clément (2003), *Repúblicas en armas: Los ejércitos bolivarianos en la guerra de independencia en Colombia y Venezuela*, Editorial Planeta, Bogotá.

URIBE DE HINCAPIÉ, María Teresa y LÓPEZ, Liliana (2006), Las palabras de la guerra. *Un estudio sobre las memorias de las guerras civiles en Colombia*, La Carreta, Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia y Corporación REGIÓN, Medellín.

[28] URIBE DE HINCAPIÉ, María Teresa (2001), "Las guerras por la nación en Colombia durante el siglo XIX", en *Estudios Políticos*, Instituto de Estudios Políticos. Universidad de Antioquia. No 18, enero-junio.

URIBE DE HINCAPIÉ, María Teresa (1996), "Proceso histórico de la configuración de la ciudadanía en Colombia", en *Estudios Políticos*, Instituto de Estudios Políticos. Universidad de Antioquia. No 9, julio-diciembre.

URIBE DE HINCAPIÉ, María Teresa (2001), *Nación, ciudadano y soberano*, Corporación REGIÓN, Medellín.

VALENCIA LLANO, Alonso (1998), "La guerra de 1851 en el Cauca", en *Memoria de la II Cátedra Anual de Historia "Ernesto Restrepo Tirado". Las guerras desde 1830 y su proyección en el siglo XX*, Museo Nacional de Colombia, Bogotá.

VALENCIA LLANO, Alonso (2008), *Dentro de la ley. Fuera de la ley. Resistencias sociales y políticas en el Valle del Cauca. 1830-1855*, Centro de Estudios Regionales Región y Universidad del Valle, Cali.

VARGAS MARTÍNEZ, Gustavo (1972), *Colombia 1854: Melo, los artesanos y el socialismo*, Editorial La Oveja Negra, Bogotá.

ZAMBRANO PANTOJA, Fabio (1987), "Documentos sobre sociabilidad en la Nueva Granada a mediados del siglo XIX", en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, Departamento de Historia Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, volumen 15.